

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Desarrollo científico útil para la sociedad; está en trámite la patente

Química verde para reciclar neumáticos con catálisis

ACADEMIA | 10

El cerebro
en Universum

Exposición permanente
GACETA ILUSTRADA

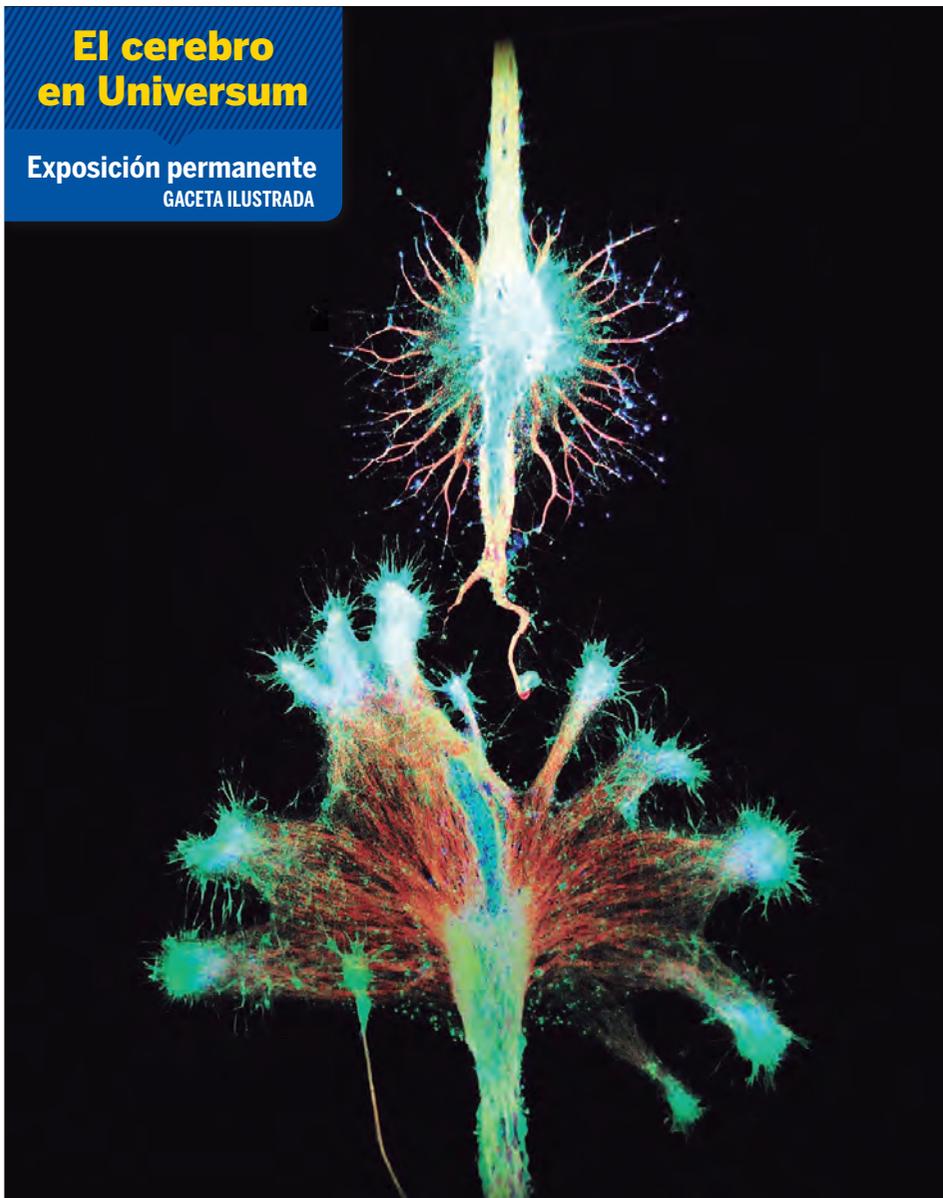


Foto: Juan Antonio López.

UNA VIDA AL SERVICIO
DE LA UNAM

COMUNIDAD | 4



TERNA PARA LA
DIRECCIÓN DE
INVESTIGACIONES
JURÍDICAS

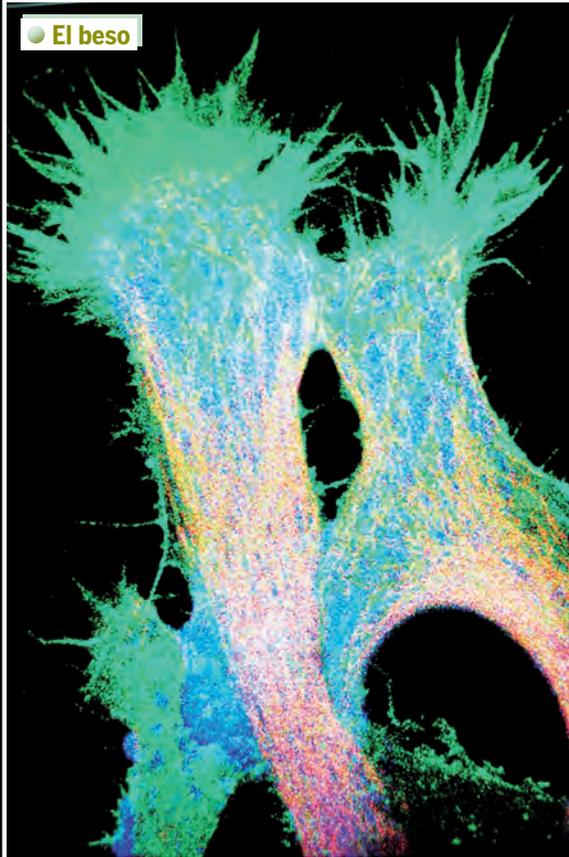
GOBIERNO | 18-19

PIEL DE BRONCE

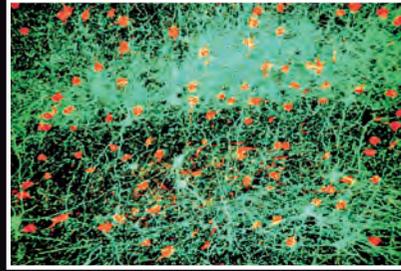
El arte escultórico de Jorge Marín,
en el Centro Cultural Acatlán

CULTURA | 14 Y CENTRALES

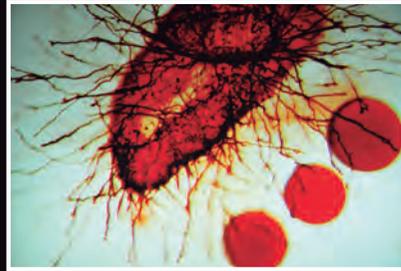




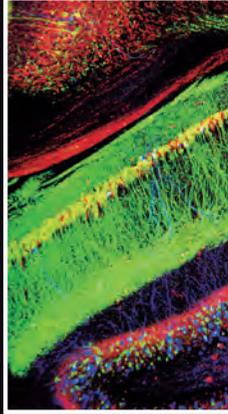
● El beso



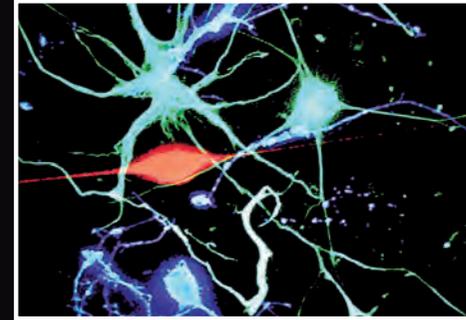
● Interneuronas inhibitorias



● Presencia de aromatasa



● Hipocampo y corteza

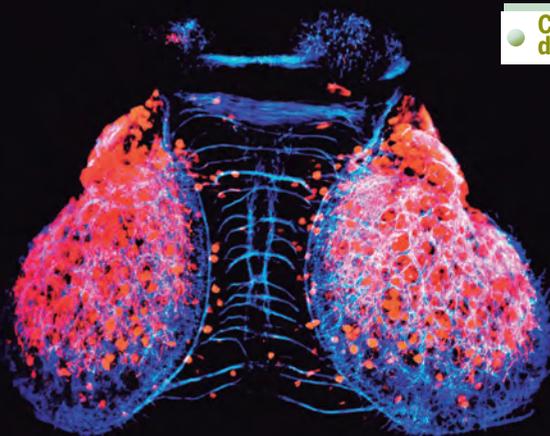


● Prole de neuroesferas

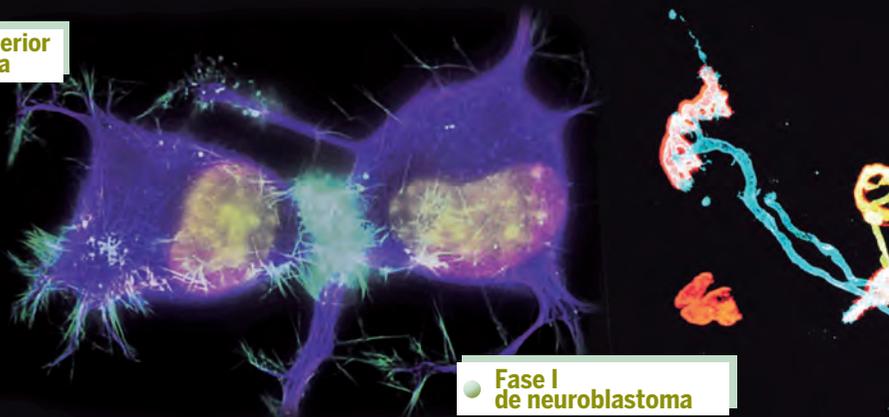
UNIVERSUM
Museo de las Ciencias
Exposición permanente



EL CE nuestro



● Colículo superior del pez cebra



● Fase I de neuroblastoma

Convoca la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso

Académica de la FES Acatlán gana concurso internacional

Revisa en su trabajo las tramas argumentales en el debate legislativo sobre el aborto

Con la investigación “Tramas argumentales en el debate legislativo sobre el aborto”, Irma Mariana Gutiérrez Morales, catedrática de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, ganó el IV Concurso de Tesis de Posgrado Maestría y Doctorado de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso.

El trabajo recrea las interacciones discursivas entre los legisladores del Distrito Federal durante el debate para la despenalización del aborto, como parte de sus estrategias políticas, personales y colectivas para mostrar el entramado argumentativo sobre el que justificaron sus posturas, alianzas y confrontaciones los grupos parlamentarios.

Empeño y esfuerzo

Por el impacto social y mediático que generó la aprobación de la reforma, en abril de 2007 la académica eligió analizar los discursos que se plantearon desde el escenario legislativo.

Para examinar los referentes a las reformas al Código Penal local que despenalizaron el aborto durante las primeras 12 semanas de gestación, la universitaria revisó aspectos de la teoría política; normativa democrática y protocolos legislativos, así como los análisis argumentativos, una labor que requirió “empeño y esfuerzo”, apuntó.



► **Reconocimiento.**

Foto: cortesía FES Acatlán.

En las estrategias de la discusión se consideró que está en juego una posición de poder; “no importa si es verdadero o que esté bien construido (el discurso), sino cómo incide en un posicionamiento”, explicó.

Disputa verbal

Puntualizó que la proposición de argumentos en el debate se dividió en dos; unos, respaldaron la aprobación de la reforma al Código Penal, mientras que otros desestimaron la propuesta.

De esta forma, el texto da cuenta de la disputa verbal que tuvo lugar en el recinto legislativo, así como

el juego de poderes que generó recomposiciones en el contenido de la propuesta inicial; porque “los argumentos valen tanto por la fuerza racional de su contenido como por el potencial estratégico de su ubicación en el entramado discursivo”, afirmó.

Además, dilucida “las confrontaciones personales, colectivas e ideológicas que ahí se suscitaban; pero también del establecimiento de alianzas y solidaridades, de la creación o recreación de matrices discursivas” que alimentaron el debate, indicó. *g*

Recuerdos como vigilante en el Estadio Olímpico Universitario

OMAR PÁRAMO

Para José Antonio Paz Chico el juego de Pumas contra Venados de Mérida resultó el más emotivo de su vida, no porque se tratara de uno de los más esperados o de los que abarrotan gradas y las llenan con banderas al vuelo. Le pareció así porque fue el último que vio desde su puesto como vigilante (adscrito a la Dirección General de Servicios Generales) en el Estadio Olímpico Universitario.

Con ese encuentro, el trabajador puso fin a un ciclo de 31 años al servicio de la UNAM, lapso en el que se familiarizó con una Ciudad Universitaria que pocos conocen, ésa que vive de nueve de la noche a seis de la madrugada entre penumbras y la luz de las farolas, porque desde un inicio cubrió el horario nocturno.

“El *campus* cambia mucho al ocultarse el Sol; las instalaciones y sus actividades se transforman y nosotros debemos tomar previsiones ante imprevistos muy diferentes a los que acontecen de día, aunque lo que más desgasta son esas horas sin dormir. Cuando comencé, en 1983, tenía 27 años y toleraba las desveladas; hoy, a mis casi 58, me fatigan; a eso obedece, en parte, mi retiro.”

Pero no todas las noches insomnes fueron pesadas, en particular si lo que le robaba el sueño era la posibilidad de un campeonato auriazul. “¿Cómo olvidar cuando Pumas ganó la Liga dos veces con la batuta de Hugo Sánchez o el gol de Javier Cortés en la final contra Morelia? De momentos como éste están hechos mis recuerdos, pero también de experiencias que sólo entendería alguien que, como yo, haya cuidado por tanto tiempo el túnel 15 del Estadio Olímpico”.

Para quien no lo sepa –explicó–, por ahí entran al palco los rectores. Por ejemplo, el doctor Narro se caracterizó desde el principio por descender de su vehículo para estrecharnos la diestra, sin distinción de cargo. Gestos así están entre los que echaré de menos”.

Forjar temple

En la Universidad uno aprende a cada instante, ya sea en las aulas como los alumnos, o en el día a día, como los trabajadores, aseveró don José. “Una de las enseñanzas más importantes que recibí fue la de cómo forjar temple, lo que me



Foto: Francisco Cruz.

José Antonio Paz Chico, 31 años al servicio de la UNAM

“El *campus* cambia mucho al ocultarse el Sol; las instalaciones y sus actividades se transforman y nosotros debemos tomar previsiones ante imprevistos muy diferentes a los que acontecen de día”

“Me familiaricé con una Ciudad Universitaria que pocos conocen, ésa que vive de nueve de la noche a seis de la madrugada”

ha servido al encarar a delincuentes infiltrados en CU o a personas agresivas; si uno no demuestra carácter al plantárseles enfrente, todo podría salir mal”.

Entre los momentos más tensos que vivió se cuentan el haber confrontado a asaltantes en el *campus*. “Mantener la firmeza cuando la mayoría es incapaz ha hecho que estos incidentes no hayan derivado en algo grave, lo más severo que presencié fue uno que otro descalabrado”.

Aunque suene raro –añadió–, salir adelante de tales adversidades está entre las satisfacciones que le ha dado la Universidad. “Sin embargo, con la jubilación, ahora los retos estarán en otro ámbito, en especial en el familiar, donde tengo mucho por hacer. También deseo

dedicarme a algo que por mis horarios laborales no podía: a leer, son muchos mis libros pendientes”.

A pocos días de entregar su uniforme ya siente nostalgia y aún le cuesta aceptar que no usará la vestimenta que portó por décadas, que dejará de colocarse a la cintura el aparato de radio y el silbato con los que mantenía comunicación, o de manejar el vehículo con el que daba sus rondines por CU, pero sabe que esto es parte de un cambio inminente.

“Regresaré al *campus*, pero ahora como visitante. No obstante, hay cosas que no pondré de lado, como disfrutar de un buen partido de Pumas. ¿Las cosas serán diferentes a partir de ahora? Sí, ya no los atestiguaré en el estadio, en lo sucesivo los sintonizaré en el televisor.”

LEONARDO FRÍAS

Actividad física, académica, cultural y recreativa, invariablemente sobre dos ruedas. Así es el Rally Ciclista por Ciudad Universitaria, que se realiza cada año desde 2007 y cuenta ya con una participación acumulada de dos mil 467 competidores.

Las escuadras vencedoras de la octava edición, que tuvo como tema central los 60 años del inicio de actividades académicas en CU, fueron premiadas por la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGA-CU), en ceremonia realizada en el Bicicentro del Metro Universidad, donde les fue reconocida su destreza y conocimiento, además de que les fue entregada una bicicleta a cada miembro.

Se contentó en tercias, integradas por estudiantes, exalumnos, académicos, trabajadores y padres de familia, quienes pusieron a prueba sus conocimientos y habilidades respecto a la historia, arquitectura y personajes, entre otros asuntos, sobre el *campus* central, declarado por la Unesco en 2007 Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Consiguen bicampeonato

Por segundo año consecutivo, la terna ganadora estuvo integrada por Érika Alejandra Lorenzo Contreras, exalumna de la Facultad de Psicología; Raymundo García Ruiz, trabajador de la Dirección General de Patrimonio Universitario, y Miguel Ángel Varela Basilio, estudiante de la Facultad de Ingeniería, quienes obtuvieron el mayor puntaje en el menor tiempo posible.

El segundo sitio fue ocupado por Lucio Montes de Oca Hernández, Nadia Monserrat Valdés Alonso, alumnos de la Facultad de Derecho, y José Antonio Jarquín Peña, de la Facultad de Filosofía y Letras.

En tanto, Diana Alejandra Martínez Chávez y Nadia Elisa Morán García, de la Facultad de Química; así como Alan Rodrigo García, del Posgrado en Ciencias de la Tierra, alcanzaron el tercer puesto, aun cuando obtuvieron el mismo puntaje que la terna del segundo lugar, pero con un tiempo mayor.

Para este 8° Rally Ciclista por Ciudad Universitaria se inscribieron 254 personas.

Premiación del Octavo Rally Ciclista

Paseo didáctico por el *campus* en dos ruedas

Actividad física, académica, cultural y recreativa; participaron 254 personas



Acción y reflexión en CU.

Fotos: Diana Rojas y Fernando Velázquez.

“Despierta nuestra creatividad”

En la ceremonia de premiación, Diana Alejandra Martínez Chávez habló en nombre de los galardonados y señaló: “El Rally Ciclista es inigualable porque fomenta la actividad física, despierta nuestra creatividad y pone a prueba el conocimiento acerca de nuestra Universidad”.

Este tipo de actividades, agregó, propicia que la UNAM no brinde no sólo formación educativa, sino también deportiva y cultural, lo que complementa nuestra creación como profesionales y seres humanos.

Por su parte, Alejandro Fernández Varela, titular de la DGACU, explicó que la participación de padres de familia con estudiantes, exalumnos, académicos y trabajadores, habla de la integración de la comunidad universitaria.

Al acto asistieron Dela Lagunes Solano, coordinadora del Subcomité de Preservación, Desarrollo y Mantenimiento del Patrimonio Inmobiliario del *Campus* Central de Ciudad Universitaria; David Vázquez Licona, subdirector de Formación Artística y Cultural de la DGACU, y Rubén Vázquez Palma, coordinador del Programa Bicipuma. *g*

Hack UNAM

Búsqueda de aplicaciones para resolver problemas cotidianos

Doscientos universitarios abordan temas de ciencia, cultura, educación, innovación social...

LAURA ROMERO

Las mejores ideas universitarias hechas apps. Así se define el *Hack UNAM*, ejercicio inédito en Ciudad Universitaria, que se realizó en el marco del Congreso Universitario Móvil 2014 y permitió que durante 48 horas continuas, día y noche, 200 universitarios de todas las facultades y escuelas, incluido el bachillerato, contribuyeran a crear aplicaciones innovadoras que se orienten a resolver problemas de la vida diaria de la población mexicana.

Pudieron participar en las categorías de ciencia, cultura, educación, innovación social, salud, capacidades diferentes y mi ciudad. Asimismo, se promovió la generación de modelos de negocio de impacto para México con el talento de jóvenes mexicanos emprendedores, al tiempo que se mejoró la colaboración multidisciplinaria entre los alumnos de esta casa de estudios.

Las mejores ideas

En la inauguración del encuentro, encabezada por el rector José Narro Robles, Alejandro García Romero, director de UNAM Mobile, explicó que este tipo de ejercicios se efectúa en todo el mundo; programadores, informáticos e ingenieros se dedican en jornadas de varios días a desarrollar aplicaciones móviles, en búsqueda de resolver retos cotidianos.

En la UNAM “lo vamos a hacer mejor: encontramos la fórmula para incluir a todas las especialidades que se cultivan en la Universidad”. Se convocó a las mejores ideas para conjuntarlas con un grupo de desarrolladores de informática y ciencias, y talentosos diseñadores, y así formar equipos de cinco universitarios para crear las aplicaciones y hacer aportaciones en beneficio de la sociedad.



La concentración de creadores inició con la meta de tener como resultado 40 casos de éxito desarrollados.

En cuanto a la cuarta edición del congreso (a realizarse hasta el día 5, con sede en Ingeniería) García Romero abundó que se trata de una fiesta tecnológica donde los universitarios se empoderan y aprenden lo último en tecnologías móviles por las mañanas, y por las tardes conocen qué pueden hacer con el conocimiento adquirido mediante conferencias a cargo de ponentes muy destacados y que en esta ocasión provienen de empresas como Google, Apple, Netflix, Microsoft o IBM.

También, el Laboratorio de Innovación Móvil de Ingeniería, UNAM Mobile, que durante tres años ha reunido a universitarios de varias facultades y disciplinas, en búsqueda de aplicar el conocimiento en beneficio de la sociedad. “Entendemos los retos de México y, desde el área que nos toca, los asumimos. Queremos desarrollar nuestra capacidad creadora y aplicar nuestro conocimiento para que sea útil. Queremos impactar a la sociedad y tenemos mucha prisa para eso”.

Ejercicio democratizante

Gonzalo Guerrero Zepeda, director de la Facultad de Ingeniería, resaltó que este tipo de ejercicio es uno de los más democratizantes de la Universidad. “Se antoja difícil pensar en alguien que no esté utili-

zando una aplicación en un teléfono para cualquier propósito”.

Lina Ornelas, jefa de Políticas Públicas y Relaciones con el Gobierno para México, Centroamérica y el Caribe en Google, dijo que el *Hack UNAM* y el Congreso marcan un hito porque abren las puertas de esta casa de estudios a la tecnología y la innovación como motor del emprendedurismo. Además, “UNAM Mobile es reconocido como uno de los grupos más innovadores en el fomento de una cultura emprendedora”.

En el naciente ecosistema digital mexicano, refirió, es importante citar que miles de usuarios se conectan por primera vez a Internet a través de dispositivos móviles. De acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Internet (2013), en el país hay 51.2 millones de usuarios. Cinco de cada 10 cibernautas se conectan a través de teléfonos inteligentes.

Por su parte, José Narro destacó la importancia de la innovación social. “Los universitarios tenemos ahí un gran compromiso. Lo que podemos y tenemos que hacer es aprovechar el *Hack* y el Congreso para superarnos, ayudar y buscar elementos que puedan servir a la población”.

Los jóvenes tienen fuerza, creatividad, imaginación y la capacidad de atreverse. En la Universidad se cultiva la ciencia con rigor y profesionalismo. Y eso es lo que se debe hacer en más aspectos; la UNAM está para eso, finalizó. *g*

Uno de los primeros modelos del país

Exoesqueleto ayuda a caminar a lesionados

Serafín Castañeda, de la Facultad de Ingeniería, encabeza el proyecto

FERNANDO GUZMÁN

Ingenieros de la UNAM, encabezados por Serafín Castañeda Cedeño, crean un exoesqueleto que, eventualmente, podría ayudar a la movilidad de pacientes con lesión medular e incluso a adultos mayores, quienes no pueden caminar por problemas en sus extremidades inferiores.

Un exoesqueleto (exo en griego significa externo) es una especie de traje biónico, como el de *Iron Man*. Es un armazón robótico móvil que potencializa las capacidades humanas.

En los últimos tres años, en la Facultad de Ingeniería de la UNAM, Castañeda y colaboradores desarrollaron un primer prototipo mecánico de miembro inferior para pacientes que tienen lesión medular.

Es uno de los primeros modelos en el país. Se trata de un exoesqueleto con 10 grados de libertad en las articulaciones para moverse: dos para la cadera, uno para la rodilla y dos para el tobillo, por cada una de las piernas.

Esta órtesis, por restricción en costos para el diseño mecánico y para que fuera fácil de elaborar, está hecha esencialmente de aluminio, por su ligereza; funciona con motores de corriente directa y tiene mecanismos de reducción de velocidades.

“Quisiéramos que fuera adaptónica”, capaz de adaptarse a diferentes longitudes de pierna o masas; sin embargo, en esta primera fase sólo fue diseñada para una persona. El sujeto prueba es un mexicano, de 1.80 metros y 72 kilogramos, sano; aunque, aclaró el universitario, se toma en cuenta paralelamente el cuadro clínico de la lesión medular.



El desarrollo. Fotos: Fernando Velázquez.

No es invasiva, un individuo puede ponerse con su misma ropa y zapatos, como si fuera un traje externo. Asimismo, resulta fácil de colocar, aunque es más robusta que una vestimenta. Por eso, en la segunda versión se trabaja con fibra de carbono para que sea más ligera.

Simulaciones

Una de las etapas iniciales de diseño es la prueba en simulaciones. Primero, en una especie de caminadora, para verificar que los rangos de movimientos sean válidos; estas tareas están consideradas para realizarse en el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR). Ya se verifican los rangos de movimiento. Posteriormente, se probará en alguna persona.

En la segunda versión, Castañeda Cedeño –como proyecto de doctorado– se ha centrado en la estabilidad de la marcha de exoesqueletos de miembro inferior para pacientes con lesión medular. El objetivo del equipo de esta casa de estudios es que quien use el aparato camine sin bastones, con sus propios pies.

Para lograrlo, se requiere estabilidad en la marcha. “No queremos que se caiga, necesitamos mantenerlo en posición vertical. Tampoco (como el proyecto está bien acotado) que suba escaleras o baje pendientes –por el momento–, sino que se levante de una silla y pueda dar pasos”.

Además de la estabilidad y atendiendo a que no se trata sólo de un robot, sino de uno que tiene adentro a una persona, hay que hacer un seguimiento de las trayectorias en cada una de las articulaciones del exoesqueleto (los robots caminan diferente al ser humano) para que el usuario pueda realizar la marcha lo más normal y no cause daño a las articulaciones.

Una de las metas para este año, dijo, es “tener todo el diseño mecánico y el algoritmo de control para el seguimiento de las trayectorias de cada una de las articulaciones”. Para 2015, el objetivo es la fabricación del dispositivo y hacer las primeras pruebas en el Instituto Nacional de Rehabilitación, con el propósito de verificar los rangos de movimiento sin personas. En 2016, se espera contar con el protocolo para colocarlo en un individuo y hacer ensayos preliminares.

Esta segunda versión, puntualizó, no es para tenerla ya en el mercado, sino para realizar algunas pruebas en pacientes.

Incidencia

Con este proyecto del Departamento de Ingeniería Mecatrónica se forma un grupo en desarrollo de exoesqueletos, que puede contribuir a no depender de tecnología externa para apoyar a quienes sufren lesión medular. La población que podría beneficiarse es significativa. Estados Unidos tiene unos 250 mil lesionados por alguna paraplejía y cerca de 11 mil personas sufren un daño medular cada año.

En México, a pesar de que no existen informes exactos, se estima que hay una incidencia de 18.1 por millón de habitantes cada año, que sucede más en hombres que en mujeres en edad productiva (entre 16 y 35 años). Si se considera edad, sexo y clasificación de la lesión, “la población objetivo sería 23.87 por ciento de los lesionados medulares”.

Además de Castañeda Cedeño, responsable del Laboratorio de Proyectos en Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería, en este proyecto participan estudiantes de maestría y licenciatura, con recursos del PAPIIT IT102014, apoyados por especialistas del INR, entre ellos Ivett Quiñones, encargada del Laboratorio de Análisis de Movimiento. *g*

DE ESTO Y AQUELLO

Ministros de educación

Por primera vez en México se realizó la XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, donde se presentaron proyectos de largo alcance relativos a la movilidad de alumnos de grado y posgrado, así como a la alfabetización y educación permanente de jóvenes y adultos.

En la sesión, a la que asistió el rector José Narro Robles, Álvaro Marchesi Ullastres, secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, presentó el informe sobre los programas de ciencia y tecnología. Por su parte, Rebeca Grynspan, secretaria general Iberoamericana, se refirió al tema de Iberoamérica, la Educación y la XXIV Cumbre Iberoamericana.

Participaron también en la inauguración los secretarios de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, y de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor.

Los resultados de la reunión constituirán el insumo fundamental para la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, a realizarse en diciembre próximo en el puerto de Veracruz, donde la educación será uno de los ejes temáticos fundamentales.

Jóvenes y política laboral

La falta de oportunidades laborales constituye la problemática más relevante para los jóvenes del país. Se requiere una reforma integral en la generación y transmisión del conocimiento y, a la par, crear plazas que cumplan los parámetros de empleo decente establecidos por la Organización Internacional del Trabajo, planteó José Antonio Pérez Islas, coordinador del Seminario de investigación en Juventud (SIJ) de la UNAM.

Como parte de los trabajos del Segundo Encuentro Nacional de Jóvenes que Investigan Jóvenes. Nuevas Metodologías para Nuevas Realidades, organizado por el SIJ y el Instituto Nacional de la Juventud, subrayó la necesidad de una política laboral para atender la problemática de las personas de entre 15 y 29 años, en su mayoría en la informalidad o el desempleo.

El reto de las políticas públicas es garantizar sus derechos y los beneficios del desarrollo. Sin oportunidades, esta población no podrá construir el futuro de la nación, concluyó.



Salvuarda a las garantías de estudiantes y académicos



► En su favor. Foto: Juan Antonio López.

ROBERTO GUTIÉRREZ

Recientemente, a invitación de la Universidad Complutense de Madrid, Jorge Ulises Carmona Tinoco, titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU) de la UNAM, participó en uno de sus cursos de verano, donde analizó los desafíos que enfrentan este tipo de defensores.

El primero, señaló, consiste en comprender que este *ombudsman* coadyuva al cumplimiento de la normatividad y a resolver problemas al interior de su institución. “En este sentido, fortalece la autonomía porque, si no hay una solución, los involucrados recurren a canales fuera del espacio universitario, incluso a vías judiciales, y esto no es lo más adecuado”.

Un segundo reto, prosiguió, es su empoderamiento al interior de los centros de educación superior, donde empiezan a cobrar fuerza fenómenos como el *bullying* (intimidación) y *mobbing* (acoso moral).

Otro punto analizado en el curso Los Retos de la Figura del Defensor Universitario en el Panorama Actual fue la necesidad de que estos órganos formen parte del concepto universidad, es decir, que cada vez que nazca una institución de educación superior se consideren en su estructura.

En la Universidad

La Defensoría de los Derechos Universitarios, explicó, es un *ombudsman* (defensor o procurador, en sueco) cuya misión consiste en salvaguardar las garantías establecidas por la legislación de la UNAM en favor de alumnos y académicos.

En 1985, a propuesta del entonces rector Jorge Carpizo y con el apoyo del

legista Héctor Fix-Zamudio, el Consejo Universitario determinó su creación y aprobó su estatuto y reglamento.

Casi 30 años después, más de 20 instituciones de educación superior pública del país, así como de ocho naciones latinoamericanas (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, El Salvador, Honduras, Panamá y Perú), cuentan con este tipo de órganos.

“De manera constante, otras universidades acuden a la UNAM para pedir apoyo, orientación y asesoría en este rubro”, dijo.

En esta casa de estudios, agregó, hay más de 50 ordenamientos, como los reglamentos General de Inscripciones, de Exámenes y de Estudios de Posgrado, y de ellos se derivan los derechos relacionados. La Defensoría está diseñada para velar por éstos, labor fortalecida por las reformas en la materia.

“Es decir, los derechos universitarios son, de algún modo, expresión de derechos humanos al interior de nuestra Universidad, y la labor de la DDU es justamente proteger o salvaguardar éstos, coadyuvando con las distintas instancias al cumplimiento de la legislación universitaria”, puntualizó Carmona Tinoco.

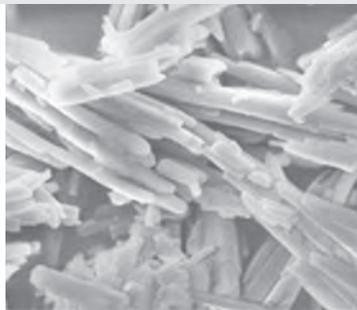
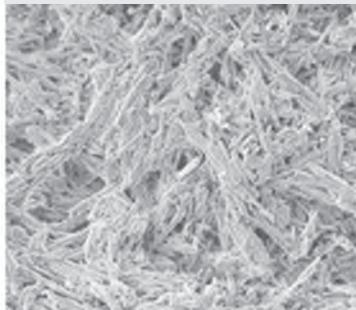
La Defensoría, continuó, trabaja en una guía para jóvenes de bachillerato, luego hará dos para los de licenciatura y posgrado, y una cuarta para académicos. Serán amigables y contendrán, en un solo documento y a manera de catálogo o compilación, los derechos derivados de los ordenamientos pertinentes.

Finalmente, informó que el contacto con esa instancia universitaria puede hacerse mediante teléfono, correo electrónico o la página de Internet www.defensoria.unam.mx. *g*

Materiales que atrapan



Además de adsorber sustancias coloridas, los nanotubos de haloisita también son capaces de atrapar una variedad de materiales y agentes activos como cobre, fármacos y polisacáridos.



Los nanotubos de haloisita (abreviados como NTHs) representan una gran posibilidad para la adsorción de sustancias que contaminan el agua. Sus propiedades físicas y químicas, derivadas de su versatilidad estructural, generan una amplia gama de posibilidades en los campos de la catálisis heterogénea, en materiales biológicos y en distintos sistemas funcionales.

Son nanotubos de origen natural, un mineral de arcilla formado por la meteorización de distintos tipos de rocas (ígneas y no ígneas).

Principal línea de investigación

Los NTHs son extraídos de depósitos minerales y utilizados sin tratamiento. La longitud de los nanotubos es de una a 15 micras y tienen un diámetro interior de 10 a 30 nanómetros, y exterior de entre 50 y 70, según los depósitos de extracción. Son similares las propiedades de su superficie externa a las del dióxido de silicio, mientras que las del cilindro interior están asociadas con el óxido de aluminio.

Las superficies activas de estos materiales han sido utilizadas como adsorbente de colorantes, como violeta de metilo, rojo neutro, azul de metileno, verde de malaquita y otros.

Esta es una de las principales líneas de indagación de Yolanda Marina Vargas Rodríguez, investigadora de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, responsable del Laboratorio 11 de la Unidad de Investigación Multidisciplinaria (UIM), donde se realizan estudios de adsorción de varias sustancias endocrino-disruptoras de soluciones acuosas, todo ello a partir de nanotubos de haloisita.

Dos vertientes

El enfoque de la investigación del Laboratorio de Nanomateriales y Catálisis de la UIM tiene dos vertientes pues, explicó Marina Vargas, los nanotubos de haloisita pueden utilizarse directamente en la adsorción de sustancias dañinas en aguas residuales sin necesidad de procesarlas, es decir, de forma natural. Esto supone una acción viable para tratar aguas de

Origen natural

Nanotubos para descontaminar agua

Sus propiedades físicas y químicas generan una amplia gama de posibilidades



► Yolanda Marina Vargas.

Fotos: cortesía de la FES Cuautitlán.

empresas textiles antes de que sean arrojadas a los mantos acuíferos.

Pero al modificar los NTHs para estimular sus propiedades adsorbentes, mediante un tratamiento ácido-térmico (con ácidos minerales u orgánicos), se generan nuevos materiales que pueden usarse como adsorbentes. En este punto la investigación ha logrado mayor rapidez de adsorción o catálisis para promover diversas reacciones, entre ellas las de tipo Diels-Alder.

Debido a que la caracterización por sí sola representa el principal ángulo de esta línea de indagación, el equipo de trabajo desarrolló un volumen titulado *Caracterización de materiales, nanomateriales y catalizadores*.

En la publicación se explican las distintas técnicas de caracterización

(microscopía electrónica de barrido, microscopía electrónica de transmisión, microscopía de fuerza atómica, difracción de rayos X y adsorción de nitrógeno), que han dado pie al desarrollo de los diversos usos que hoy se le pueden dar a los NTHs.

Usos industriales

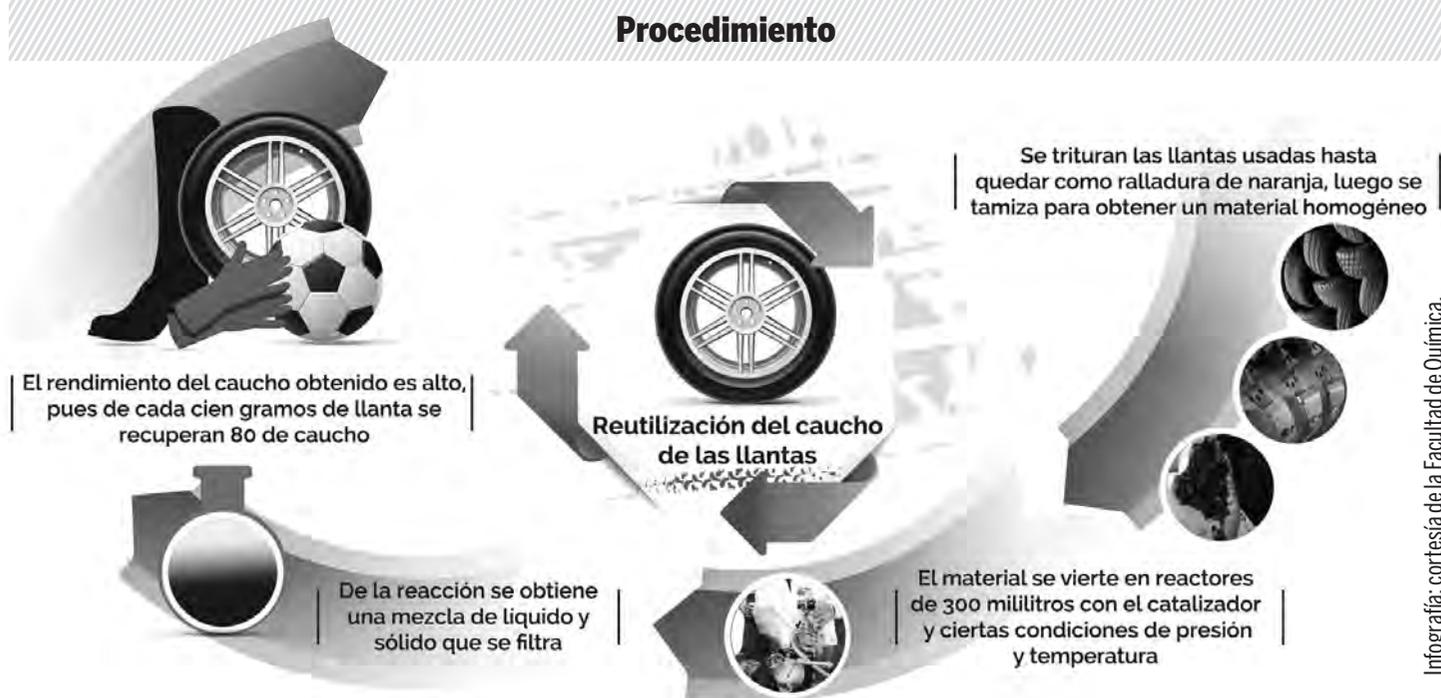
Además de adsorber sustancias coloridas, los nanotubos de haloisita también son capaces de atrapar una variedad de materiales y agentes activos como cobre, fármacos, polisacáridos y enzimas para formar nanocompositos, cuyas aplicaciones van dirigidas hacia sistemas de liberación prolongada, nuevos materiales plásticos y fotocalizadores.

El trabajo de la académica también destaca en el estudio de películas reforzadas con nanotubos; en este sentido colaboran al menos siete alumnos, además de un grupo de profesores dedicados a la Química, e incluso, un estudiante de Ingeniería Bioquímica proveniente del Instituto Tecnológico de Acapulco, que realiza una estancia de investigación.

También, se colabora con los institutos de Física, de Investigaciones en Materiales y la propia Facultad de Química, lo que ha sido útil para la ciencia, con un potencial tan alto como lo hay en Alemania, Japón, China y Estados Unidos, países que se destacan por su propia aportación en el renglón de los nanotubos de haloisita.

FES CUAUTITLÁN

Procedimiento



Química verde

Método limpio para reutilizar llantas

Separa el azufre y recupera el polímero original del hule o caucho para hacer nuevos neumáticos

PATRICIA LÓPEZ

Con un método propio que utiliza la catálisis a base de níquel, Juventino García Alejandre, académico de la Facultad de Química, procesa el material de llantas de autos y camiones, del que separa el azufre y recupera el polímero original del hule o caucho para reciclar y hacer nuevas generaciones de neumáticos.

Este procedimiento, inscrito en la química verde y actualmente con patente en trámite, ganó el primer lugar del Programa de Fomento al Patentamiento y la Innovación, una iniciativa de la Coordinación de Innovación y Desarrollo de esta casa de estudios para vincular los desarrollos científicos con nuevas tecnologías útiles para la sociedad y la industria.

Abundantes, resistentes y contaminantes, habitualmente se acumulan en tiraderos o se queman, emitiendo a la atmósfera gases de efecto invernadero y lluvia ácida, explicó García Alejandre, adscrito al Departamento de Química Inorgánica de la Facultad de Química.

La vulcanización es clave en la producción de neumáticos, pues los dota de resistencia, cierto grado de dureza y durabilidad, así que el material está hecho para no degradarse.

“En el laboratorio hacemos lo opuesto a la vulcanización, se trata de desvulcanizar o quitar el azufre al hule de las llantas para recuperar la materia prima lo más pura posible”, abundó el doctor en Química.

Por catálisis

Es difícil revertir ese proceso, pero el científico lo hace por medio de la catálisis, técnica que compara con un atajo. “Si viajáramos de la Ciudad de México a Veracruz, tendríamos que subir montañas y luego bajar a nivel del mar. Con una reacción química pasa algo parecido: también cruzamos una barrera de activación (como las montañas), pues tenemos que romper estructuras, activar enlaces y obtener un nuevo producto. Para eso usamos un atajo equivalente a hacer uno o varios túneles para no subir las montañas. Eso

es el proceso catalítico, usar un elemento químico o una serie de compuestos para hacer ese atajo”, detalló.

Para desvulcanizar, García Alejandre emplea catalizadores de níquel, un metal de transición activo y barato, utilizado para diversas transformaciones. “La clave está en cómo se suministra, cómo lo dejamos disponible para esa reacción”.

Con el níquel, activa moléculas estables del material, a las que se les debe dar mucha energía para que descompongan. Al catalizar, el metal convierte un compuesto químico en otro con mucho menos energía. “Es como un grupo de obreros en una fábrica, equivalentes a todos los intermediarios que participan para conseguir esa reacción”, precisó.

Proceso en reactores

Para lograr el material deseado, el universitario inicia el procedimiento en el laboratorio con un trozo de llanta usada, que tritura hasta quedar como ralladura de naranja, luego se tamiza para obtener un material homogéneo que se vierte en reactores de 300 mililitros con el catalizador y ciertas condiciones de presión y temperatura.

“Hacemos la reacción y se da una mezcla de líquido y sólido que se filtra. En ese medio el caucho es soluble, así que se obtiene limpio y puede reusarse muchas veces. Además, el rendimiento es alto, pues de cada cien gramos de llanta se recuperan 80 de caucho. El resto es azufre y otros aditivos”, señaló.

Ahora, el método tiene que escalar-se a nivel de planta piloto para medir los resultados y que pueda transferirse a alguna empresa del país interesada en el reciclaje de las llantas, concluyó García Alejandre. *g*

Nuevo coordinador del foro científico y tecnológico

José Franco estará a cargo del organismo dedicado a analizar el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en el país

LETICIA OLVERA

José Franco López, director general de Divulgación de la Ciencia de la UNAM, tomó protesta como coordinador del Foro Consultivo, Científico y Tecnológico, organismo autónomo encargado de analizar el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) en el país.

En la ceremonia donde asumió el cargo para los próximos dos años, afirmó que México tiene que generar sistemas de producción y transferencia de conocimiento similares a los de las naciones avanzadas, con capacidades físicas y humanas que permitan prosperar y competir en un mundo que avanza con mucha rapidez.

"Para preparar los recursos humanos necesarios para esta empresa, requerimos fortalecer a nuestras universidades e institutos de investigación que son justamente las fábricas de conocimiento, son nuestro sector productivo de talento y representan el primer eslabón en la cadena hacia la innovación tecnológica", sostuvo.

A su vez, Gabriela Dutrénit, coordinadora saliente, deseó éxito a Franco López en su gestión y consideró que el foro ya es una organización distintiva de México en el ámbito internacional. "El reto que hay por delante es hacer que se aproveche el conocimiento y la innovación para contribuir a resolver los desafíos nacionales y lograr un desarrollo más equitativo".

En su oportunidad, Joshua H. Mendoza, vicepresidente Nacional de Desarrollo de Ciencia y Tecnología de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, aseguró que hoy en día la inversión en CTI ha tenido un incremento importante. "Por primera vez en mucho tiempo la mayoría de los actores políticos y de las instituciones, tanto públicas como privadas, hablan de ciencia, tecnología e



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

innovación como modelo para redefinir el destino de México".

En el evento, realizado en el Centro de Cultura Digital Estela de Luz, Ramón Muñoz, presidente de la Comisión de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Confederación Patronal de la República Mexicana, aseveró que la única manera viable que México tiene de mejorar sus resultados de manera significativa en todos los campos es innovando a gran escala.

Instrumentos de desarrollo

Francisco Bolívar, coordinador de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Oficina de la Presidencia de la República, recalcó que la CTI son instrumentos fundamentales para el desarrollo sustentable del país y del planeta.

Enrique Cabrero, director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, dijo que el reto más importante del foro es profundizar en la articulación de las diversas comunidades científicas y empresariales del país; además, deberá seguir con su labor de generar propuestas y construir políticas públicas en torno a la CTI.

Por su parte, el rector José Narro Robles resaltó que en el campo de la CTI está la respuesta a muchos de los problemas de siempre de México, que tienen que ver con pobreza, exclusión, desigualdad, hambre, ignorancia y muerte prematura, entre muchos otros aspectos.

Pero no sólo está en fórmulas o experimentos en el laboratorio, sino también en la educación, en el diseño de políticas públicas y la búsqueda de respuestas para organizar mejor a la sociedad mexicana, concluyó. *g*

DE ESTO Y AQUELLO

Sesión de la ANUIES

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) realizó la tercera sesión ordinaria de su Consejo Nacional este año, en la que se aprobaron los lineamientos para la integración de comisiones y la creación de redes de colaboración de este organismo.

En la reunión, a la que asistió el rector José Narro Robles, también se presentó la propuesta del nuevo esquema para la fiscalización y rendición de cuentas de las instituciones públicas de educación superior, así como un informe sobre las propuestas de presupuesto 2015 para este nivel de estudios.

Además, en el evento, efectuado en la Unidad Profesional Adolfo López Mateos del Instituto Politécnico Nacional, se dio a conocer el Plan de Trabajo 2014-2017 del Centro de Capacitación Valle de Bravo y el proyecto de reformas al Estatuto de la ANUIES.

También se dieron otros dos informes: uno de los acuerdos de la XXXVIII Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines, y acerca de la reunión ANUIES-Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación.

Degradación forestal

La extensión de recursos forestales –una de las medidas más aceptadas para afrontar el calentamiento global– a menudo implica limitaciones sobre el uso de recursos naturales, único medio de subsistencia para las poblaciones rurales, estableció Armonía Borrego, académica de la Facultad de Economía.

En México, la agricultura itinerante o migratoria provee sustento a muchos campesinos, sistema que se relaciona con la merma ambiental, gases de efecto invernadero, pérdida de biodiversidad y erosión del suelo, destaca en su trabajo "Desarrollo de comunidades rurales y degradación de recursos forestales en la región Occidente de México", realizado con Rebeca Hernández, investigadora en la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.



Teatro de revista y cabaret

Madre coraje y sus hijos, crítica contra el belicismo

Una de las obras más controversiales de Bertolt Brecht, en el Juan Ruiz de Alarcón

Madre coraje y sus hijos fue escrita por Bertolt Brecht en 1939, mientras se encontraba en el exilio. La obra se gestó cuando varias naciones europeas estaban en guerra y es una ácida crítica al belicismo. La propuesta que las directoras Iona Weissberg y Aline de la Cruz traerán al Teatro Juan Ruiz de Alarcón de la UNAM reconstruirá el universo brechtiano desde los días de la Revolución Mexicana, a partir del estilo del teatro de revista y cabaret.

Una obra sobre la guerra

La antiheroína de la pieza *Madre coraje...* transita armada de una carreta por un mundo violento y convulso; atraviesa distintos lugares en conflicto, comprando y vendiendo mercancía en medio de la destrucción. Así sobrevive y mantiene a sus tres hijos; nada más le teme a la paz, pues ésta le impediría hacer negocio a su estilo, a causa de los precios elevados por la escasez que genera la guerra.

“Mientras haya corrupción hay esperanza”, se dice a sí misma Ana Fierling, mejor conocida como madre coraje, para autojustificarse. El dinero se multiplica para esta inusual mujer; sin embargo, habrá de perder a sus hijos en medio de batallas y oscuras transacciones hasta quedar sola, y como todas aquellas que quedaron solas en la Revolución Mexicana, sigue su camino en medio de la nada, en busca de nada.

La adaptación trae para el público universitario el relato de esta mujer-carreta comerciante, mujer brechtiana de proceder errático y atormentado.

La paradoja

“Lo que más me atrae de *Madre coraje* es la paradoja intrínseca que radica en ella. Por tratar de ganarse la vida para alimentar a sus hijos, los pierde. Eso nos acerca mucho al sistema social mexicano, donde siempre pareciera que no hay mucha opción”, explicó Iona Weissberg, a cargo del montaje y autora de más de 20 obras de teatro, entre las que se encuentra *Fantasia subterránea para mujer y violín*.

Weissberg detalló que de la misma idea de la paradoja surgió la iniciativa de introducir la obra de Brecht al universo de la Revolución Mexicana; y el hecho de que se lograra exitosamente esta alquimia teatral pareciera revelar en gran medida la vigencia actual del dramaturgo alemán.

Tres dramaturgos

Por su parte, Enrique Singer, titular de la Dirección de Teatro UNAM, dijo que esta adaptación de Brecht entra en una agenda que pretende analizar obras de los tres dramaturgos internacionales más importantes del siglo XX. “Vamos a montar tres piezas, cada una de ellas sobre algún gran dramaturgo del siglo XX. Hablaremos aquí de Bertolt Brecht, Samuel Beckett y Eugene O’Neil, quien es el fundador del realismo estadounidense y ha tenido un gran impacto en el mundo. *Madre coraje* es la primera del ciclo”.

Los actores, Artús Chávez, Alejandra Ley y Rodrigo Murray expresaron su entusiasmo al participar en un proyecto de este tipo. Murray compartió que no es la primera vez que se inmiscuye en una adaptación del gran maestro del teatro alemán y también se encuentra feliz de volver: “Para mí es una obligación absolutamente positiva hacer teatro con la UNAM”, enfatizó.

Entre el elenco artístico también se encuentran Alondra Hidalgo, Emmanuel Cortés, Lorena Martínez, Alberto Carlos López, Larissa Urbina, Joana Camacho y Omar Saavedra. Colaboran los músicos: Jorge García, guitarra acústica; Edgar Roberto Juárez, contrabajo; Jorge Adrián Salazar, trompeta; Javier Sosa, percusiones, y Carlos Cuevas, acordeón.

Madre coraje y sus hijos se presentará del 4 de septiembre al 7 de diciembre, en el referido escenario del CCU. *g*

JORGE LUIS TERCERO



► Se presenta a partir del 4 de septiembre. Foto: Miguel Ángel Díaz.

El poeta, escritor y ensayista Octavio Paz no pudo haber definido el futuro de forma más acertada, al asegurar que lo único previsible es que es impredecible: “El futuro que se prepara no se parece al que pensó y quiso nuestra civilización. Ni siquiera podemos afirmar que tenga parecido alguno: no sólo ignoramos su figura, sino que además su esencia consiste en no tenerla. Situación única: por primera vez el futuro carece de forma...”, a pesar de que no sabemos qué va a traer el porvenir, es posible analizar el presente a partir de fenómenos del pasado para encontrar estrategias que permitan afrontarlo.

Con esta premisa un grupo de intelectuales, científicos y académicos, coordinados por Héctor Vasconcelos, participaron en el Coloquio Grandes Retos del Siglo XXI, cuyas ponencias se reunieron en el volumen editado por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM y presentado recientemente.

Transformar el orden

Con la participación de destacados académicos como Diego Valadés, abogado e integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Ricardo Tapia, investigador en neurociencias por el Instituto de Fisiología Nuclear; Rosaura Ruiz, directora de la Facultad de Ciencias, y Rolando Cordera, economista miembro del Sistema Nacional de Investigaciones y profesor emérito de la UNAM, Vasconcelos realizó un análisis en cuanto a dos sucesos que pueden alterar el orden mundial.

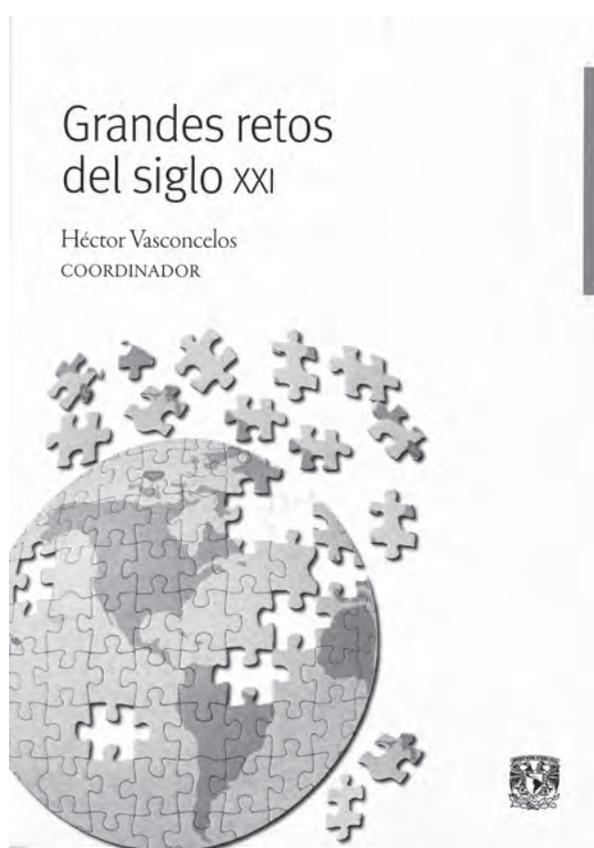
“Hace cien años, cuando comenzó la Primera Guerra Mundial, la mayoría de los actores políticos preveían que terminara a finales de ese año, nadie imaginó que se prolongaría cuatro y que iba a transformar al mundo entero”, explica Vasconcelos acerca del carácter impredecible del futuro. Para él hay dos crisis claves por las que atraviesa el mundo: la primera, en Ucrania, que influye de forma directa a Rusia y podría transformar el orden mundial en las próximas décadas y en Medio Oriente los conflictos entre Israel y Palestina, temas que son analizados en la publicación desde distintos enfoques.

Además de la geopolítica, los participantes se acercan a asuntos tan diversos como la mecánica cuántica y cómo se relaciona con

Colección Banquete

Reflexiones sobre el porvenir mundial

Libro producido por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



relatividad, desarrollo de la tecnología y su necesidad de adaptarse a las relaciones humanas.

Ciencias sociales

También hay temáticas desde la perspectiva de las ciencias sociales, que abarcan cuestiones como narcotráfico, terrorismo y globalización, cuyos análisis permiten hacer una reflexión enriquecida con textos de investigadores como Luis F. Rodríguez, miembro de El Colegio Nacional y el Centro de Radioastronomía y Astrofísica de la UNAM; Noboru Takeuchi Tan, del Centro de Nanociencias y Nanotecnología, o Leonardo Curzio, del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM.

Este libro conjunta el pensamiento crítico de académicos, científicos, humanistas y alumnos. Plantea retos complejos que se debatieron en el coloquio realizado del 21 al 25 de mayo de 2012 en el Antiguo Colegio de San Ildefonso; estos encuentros han tenido tal relevancia que el próximo estará centrado en México, sus retos y problemáticas, aseguró Vasconcelos.

Relevancia científica

Ricardo Tapia celebró el esfuerzo de compilar las reflexiones realizadas y dijo que la sociedad moderna atraviesa un periodo denominado “generación del conocimiento” producto de la estrecha comunicación entre ciencias y sociales, la virtud de este libro es que conjunta distintas perspectivas y conexiones que permiten vislumbrar desafíos.

Por su parte, el economista Rolando Cordera propuso que para los próximos coloquios se invite a creadores y artistas para que den su punto de vista sobre los procesos y fenómenos que dan sentido y rumbo a las sociedades.

Coloquios académicos

Grandes retos del siglo XXI forma parte de la colección Banquete, que está inspirada en la idea de *banquete griego* y responde a la necesidad de recopilar memorias, testimonios e ideas que se aporten en coloquios académicos de esta casa de estudios.

La obra fue coordinada por Héctor Vasconcelos, destacado académico e investigador, licenciado en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales por la Universidad de Harvard y maestro en Historia Política por la Universidad de Cambridge. *g*



► El artista. Fotos: FES Acatlán.



Centro Cultural Acatlán

Piel de bronce, arte escultórico de Jorge Marín



Exhibición de 19 obras en la Sala de Arte Javier Barros Sierra de la FES

En la Sala de Arte Javier Barros Sierra del Centro Cultural Acatlán se presenta la exposición *Piel de bronce*, del maestro Jorge Marín, escultor de renombre internacional y creador de *Alas de la ciudad*, obra contemporánea que se ha convertido en un icono del Distrito Federal.

Hasta el 21 de noviembre permanecerán 19 piezas en las instalaciones de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, al norponiente de la ciudad; 15 de ellas son una muestra representativa del trabajo que ha expuesto este artista michoacano en América, Europa y Asia; el resto son parte de un experimento de *deconstrucción*.

Los espectadores

En la inauguración, Jorge Marín señaló que exponer en la Universidad es un placer, porque algunas de las piezas son resultado de experimentar y de “querer entender cuándo está terminada la obra y que tan independiente se vuelve de su creador”. *Estudio de cabeza de Bernardo*,

Estudio de cabeza de Archivaldo, *Estudio de cabeza del tiempo* y *Explosión* son resultado de detener procesos técnicos y dejar la pieza como iba quedando; eso permite a cada uno de los espectadores interpretar de manera distinta el movimiento de las formas y expresiones, dijo el artista.

Arte contemporáneo figurativo

Marín, uno de los mayores exponentes del arte contemporáneo figurativo en México, agradeció la cálida bienvenida de la comunidad universitaria, profesores y alumnos de distintas licenciaturas, con los que compartió puntos de vista sobre su obra. “Estoy honrado de haber sido invitado a formar parte de esto que es su educación superior, porque son alumnos que absorben todo y esta exposición les puede aportar algo para su futuro, que es una gran responsabilidad”, afirmó.

La Universidad debe generar inquietud, porque si existe ésta hay evolución, manifestó. Por lo que invitó a los universitarios a conocer *Piel de bronce*; “cada uno acérquese, con su propia mirada e intelecto, y ojalá algo les quede de esto”.

Por su parte, Víctor Hugo Castañeda Salazar, secretario de Extensión Universitaria y Vinculación Institucional de la FES Acatlán, mencionó que las piezas que se exponen son seres vivientes que

transmiten, evocan, hacen suspirar, recordar y añorar; “sus esculturas abren un diálogo, una ventana a la introspección, a la reflexión de lo que se es y de lo que se espera ser”.

Piel de bronce es un carro alado integrado por el conductor, caballos, el bueno y el distraído, las alas y por supuesto el alma, en alusión al texto de Platón; una experiencia única en la que vive un pedacito de alma de Marín que deja más preguntas que respuestas, que genera inquietud; un exquisito banquete donde se sirven alimentos para fortalecer las alas que nos llevarán a lo trascendente, expresó.

Espacio abierto e incluyente

Por ello, Castañeda Salazar anunció que como esta exposición está viva se han planeado concursos de video, fotografías y producción literaria relacionados con la obra de este artista plástico para convertir la muestra en un espacio abierto e incluyente.

Algunas de las piezas que se presentan son: *Aviador en cubo*, *Mujer con listón*, *Ek Balan*, *Joven de Tecoh*, *La conversación*, *Ángel Iztapalapa*, *Abrazados en roca*, *La paz en balsa*, *Árbol de alas*, *Séptimo II* y *El violinista alado en roca*, que guardan un balance, equilibrio e introspección característico de este artista egresado de esta casa de estudios. *g*

FES ACATLÁN

Charla de editores en el Museo del Chopo

Conversan de su experiencia en medios independientes y publicaciones comerciales

En un diálogo sobre lo marginal, se encontraron recientemente en el Museo Universitario del Chopo, Zoé Carle, de la revista *Vacarme*, un medio que defiende los derechos de las minorías desde una ensayística argumentativa, y el editor y poeta mexicano, Luis Felipe Fabre, creador y director de *Galleta China*, revista artesanal sobre literatura y arte.

Zoé Carle, editora y escritora, realizó estudios de literatura comparada en la École Normale Supérieure. Actualmente concluye una tesis doctoral en torno a las expresiones colectivas y los *slogans* revolucionarios. Su trabajo está centrado en las nuevas formas de creación artística y literaria en el Egipto posrevolucionario, en particular en la ciudad de El Cairo, donde la autora estudió el surgimiento del grafiti tardío en el seno de las manifestaciones políticas y luchas sociales contra Muhammad Hosni El Sayed Mubarak.

Luis Felipe Fabre (Ciudad de México, 1974) ha publicado varios libros, así como el volumen *Leyendo agujeros. Ensayos sobre (des) escritura, antiescritura y no escritura* (Fondo Editorial Tierra Adentro, 2005). También tiene en su haber plaquettes de poesía como *Cabaret Provenza* (Fondo de Cultura Económica, 2007) y *La sodomía en la Nueva España* (Pre-textos, 2010), entre otras.

Durante la charla, moderada por Philippe Ollé-Laprune, se reflexionó sobre el futuro de la literatura y la influencia que las nuevas tecnologías tendrán en su desarrollo. Asimismo, ambos hablaron de su experiencia al trabajar en medios marginales, así como de las temáticas que no se tocan en las publicaciones comerciales.

Reflexión, compromiso y cultura

Carle explicó que *Vacarme* nació de la amistad de un grupo de intelectuales que decidió fundarla en 1997. “Estamos ante una revista trimestral francesa que propone una reflexión en la intersección del compromiso político, la creación artística, la investigación y el pensamiento contemporáneo. Un ejemplo de un medio que representa la fuerza antisistema que todavía persiste en países como Francia. La idea surgió por la necesidad de crear un espacio donde los amigos compartieran un punto de vista crítico”, relató.

Por otro lado, Fabre explicó que *Galleta China* es una publicación cuatrimestral de arte y propaganda que dialoga con la poesía y la reflexión cultural. El proyecto, mucho más joven que *Vacarme*, fue levantado en 2009 y desde tan singular plataforma se han discutido diversos temas en torno al arte contemporáneo, el arte *underground*, el arte basura (término no peyorativo) y la poesía.

En el debate, narró sus peripecias económicas y vivenciales para lograr mantener, durante cinco años, la discusión y el impreso en circulación. Así, esta revista tipo fanzine, gratuita e independiente, manufacturada con el papel más barato de reciclaje, explora el universo artístico y desacraliza al arte contemporáneo al bajarlo de su pedestal elitista y ponerlo a la altura de todos los públicos.

“Una revista, en este caso *Galleta China*, crea comunidad. Eso de dialogar con las grandes sociedades se me hace muy complejo, más bien entabla una charla con los pequeños grupos y comunidades. Ahora la revista está próxima a llegar a su fin y estamos preparando un último número con algunas sorpresas. Esta fragilidad tiene su encanto, supongo”, destacó Fabre.

Vacarme y *Galleta China* son revistas totalmente marginales, comentó Philippe Ollé-Laprune, aunque al mismo tiempo se encuentran separadas en distintos polos del espectro.

Político-social

Galleta China tiene una visión más lúdica y su producción artesanal la aleja de los horizontes contextuales que tiene un impreso más en forma como *Vacarme*; por otro lado, no obstante que este magazine francés genera contenido creativo, como su sección de poesía, su foco real de atención está situado en la crítica político-social, “con ideología de izquierda radical donde se debaten seriamente temas políticos. Ésta se dio a conocer en 1997 durante la discusión sobre el sida y los derechos de la comunidad homosexual. Eso la hizo muy visible”, detalló Carle.

En la conversación también se dijo que aquí no hay una revista semejante a *Vacarme*, dadas las condiciones de la sociedad mexicana pero, al mismo tiempo, existe una como la que Luis Felipe Fabre encabeza, donde se da voz a muchos subdiscursos literarios; algunos, en opinión del autor, ninguneados por la gran literatura.

Uno de los ejemplos que el editor compartió fue la investigación que realizó en torno a la obra marginal del poeta infrarrealista Mario Santiago Papasquiaro, lo que derivó en la publicación de una antología de polémico título *Arte y basura*. “Ésta es sólo una aproximación, entre muchas otras posibles, a una obra indómita. En *Galleta China* seguimos este tipo de búsquedas; hay ejercicios de resistencia, hay discursos críticos muy similares a los que contiene *Vacarme*, pero también es una revista de autor, es parte de mi intento por hacer cosas que me diviertan”, concluyó Fabre. *g*



► Luis Felipe Fabre, Philippe Ollé-Laprune y Zoé Carle. Foto: Juan Carlos González.



Piel de Bronce

Jorge Marín

Sala de Arte Javier Barros Sierra
FES Acatlán

Hasta el 21 de noviembre



Séptimo II
2013
Bronce
77 x 106 x 70 cm. (Inclusivo)

Fotos: cortesía FES Acatlán.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.



Terna para dirigir el Instituto de Investigaciones Jurídicas

Está integrada por Edgar Corzo Sosa, Pedro Salazar Ugarte y José María Serna de la Garza

El Consejo Técnico de Humanidades aprobó por unanimidad –en sesión extraordinaria– la terna de candidatos a ocupar la Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas, que quedó integrada, en orden alfabético, por Edgar Corzo Sosa, Pedro Salazar Ugarte y José María Serna de la Garza.

Edgar Corzo Sosa

Doctor en Derecho Constitucional por la Universidad Autónoma de Madrid, maestro en Derecho Público Comparado por la Universidad de París I, Panthéon-Sorbonne. Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene una especialización en Amparo en el Instituto de Especialización Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Es Investigador Titular B, de Tiempo Completo, Definitivo, del Instituto de Investigaciones Jurídicas en el Departamento de Derecho Constitucional; tiene los niveles C del PRIDE y III del SNI.

Desarrolla las líneas de investigación Amparo, Derechos Humanos, Poder Judicial, Justicia Constitucional y pertenece a los grupos de investigación del proyecto *Cuestiones Constitucionales Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, del proyecto La América de los Derechos, y del proyecto 100 Años de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917-2017. Entre sus publicaciones se pueden mencionar el estudio introductorio a la *Nueva ley de amparo 2013* (Valencia, México: Tirant lo Blanch, 2013); el libro coordinado *El impacto de las sentencias de la Corte Interamericana de*

Derechos Humanos (Tirant lo Blanch, 2013), y, en coautoría con Graciela Sandoval Vargas, *Criterios jurídicos de las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (1990-2005)* (México: UNAM, 2006).

Realizó estancias de investigación en el Instituto de Estudios Políticos de Aix-en-Provence, Francia; en la Facultad de Derecho de la Universidad de Navarra, España, y en el Instituto Max Planck de Derecho Comparado Público y Derecho Internacional, en Alemania.

Es Profesor de Asignatura en las Facultades de Derecho de la UNAM y la Universidad Panamericana.

Es miembro del Comité Técnico de Acreditación del Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho, AC; del Comité Editorial de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico; del Comité Académico del Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; del Comité Externo de Especialistas para la integración del Consejo Social Consultivo de Evaluación de la Educación del INEE; secretario técnico de la Red de Revistas de Derecho Constitucional; integrante del Comité de Admisión de aspirantes al doctorado en Estudios Jurídicos de la Facultad de Derecho y la Coordinación de Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma del Estado de México; integrante del Comité Editorial de las publicaciones periódicas *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, *Revista General de Derecho Constitucional*, *Revista de Derecho Familiar*, *Revista IUS* y *Revista Ars Iuris*.

Recibió el Premio Felipe Tena Ramírez a la mejor tesis de licenciatura

en materia de derechos humanos; el Premio Octavio A. Hernández, a la mejor tesis de doctorado en materia de derecho constitucional, y de la Cátedra Extraordinaria Andrés Serra Rojas otorgada por el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la UNAM.

En su experiencia académico-administrativa fue jefe de la Unidad de Planeación en el IIJ, coordinador académico de la Biblioteca del mismo, director de la publicación periódica *Cuestiones Constitucionales Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, coordinador académico del doctorado en Derecho Público organizado por el Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y el IIJ.

Fuera de la UNAM ha sido secretario de Estudio y Cuenta de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (2003–2005); director general de Relaciones Internacionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (2001–2002) y asesor de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (1999–2001).

Pedro Salazar Ugarte

Doctor en Filosofía Política por la Universidad de Turín, Italia, y licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Es Investigador Titular B, de Tiempo Completo, Definitivo, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene el nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores y la Universidad le reconoce con el nivel D del PRIDE.

Sus principales líneas de investigación versan sobre Derecho Constitucional, Derechos Humanos, Democracia y Transparencia. Entre sus libros se encuentran: *Política y derecho. Derechos y garantías. Cinco*

ensayos latinoamericanos (Fontamara, 2013), *Crítica de la mano Dura. Cómo enfrentar la violencia y preservar nuestras libertades* (Océano, 2012); *La Reforma Constitucional de Derechos Humanos. Un nuevo paradigma* (coordinado con Miguel Carbonell, UNAM, 2012, y con cuatro reimpresiones en la Editorial Porrúa); *La laicidad: antídoto contra la discriminación* (Conapred-UNAM, 2007); *La mecánica del cambio político*, en coautoría con Ricardo Becerra y José Woldenberg (Cal y Arena, 2000 con tres ediciones). Ha publicado más de 80 capítulos en libros y es autor de múltiples artículos en revistas, memorias, anuarios, etc. Con Héctor Fix-Fierro escribió la voz "Presidentialism" del Oxford Handbook of Comparative Constitutional Law (Oxford University Press, 2012).

Es docente en la Facultad de Derecho de la UNAM, ha impartido cursos de licenciatura, maestría y doctorado en diversas instituciones de educación superior nacionales. Asimismo ha sido profesor invitado en las universidades de Turín, Aosta y Siena en Italia, y en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid. Desarrolló estancias de investigación en Italia y en Argentina. Es miembro del Seminario de Teoría Constitucional de América Latina (SELA) auspiciado por la Universidad de Yale. Ha participado en seminarios e impartido conferencias en Alemania, Argentina, Chile, España, Estados Unidos, Italia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Es coordinador de la Cátedra Extraordinaria Benito Juárez de la UNAM y del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional. Ha impulsado y coordinado la edición de la colección de *Cuadernos Jorge Carpizo. Para pensar y entender la laicidad*. Actualmente coordina una nueva colección de libros sobre laicidad y derecho cuyos nueve volúmenes se encuentran en proceso de edición y que será denominada Cultura Laica.

Es miembro de la Comisión Especial PRIDE del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales y de la Comisión Universitaria de Vinculación Investigación-Docencia. Es integrante del Consejo Asesor del Comité conformado por los tres Poderes de la Unión para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Comité Académico del Instituto de la Judicatura Federal, de

la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), de la Junta de Gobierno del Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD), de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, AC, del Comité Editorial de la Revista *ISO-NOMÍA* y del Comité Editorial de la revista italiana *Teoría Política*.

Es conductor del programa de televisión *Observatorio*, dirigió la serie de televisión *República Laica*, ambos producidos por TVUNAM y que ha sido difundida por diversos canales en México. Es colaborador permanente del periódico *El Universal* y de la revista *Nexos*. Fue secretario académico del IJ entre 2009 y 2011 y secretario de su Consejo Interno durante el mismo periodo.

José María Serna de la Garza

Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Essex, doctor en Derecho por la UNAM, maestro en Política de América Latina por la Universidad de Essex, y licenciado en Derecho por la UNAM.

Investigador Titular B, de Tiempo Completo, Definitivo, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Posee el PRIDE nivel C y pertenece al SNI en el nivel III. Sus líneas de investigación son Derecho Constitucional, Sistema Federal Mexicano y Globalización y Derecho Constitucional. Ha dirigido dos grupos de investigación: uno, el que desarrolló el Proyecto colectivo de investigación *Transiciones y Diseños Institucionales*, y actualmente es coordinador del Proyecto de Investigación: *Gobernanza Global y Cambio Estructural del Sistema Jurídico Mexicano*, cuyo primer producto fue el Seminario Internacional *Gobernanza Global y Cambio Estructural del Sistema Jurídico Mexicano*.

Entre sus publicaciones más recientes se cuentan *El Sistema Federal Mexicano, Un análisis jurídico* (México: UNAM, 2008); *Globalización y gobernanza: Las transformaciones del Estado y sus implicaciones para el Derecho Público* (México: UNAM, 2010); *Impacto e implicaciones constitucionales de la globalización en el sistema jurídico mexicano* (México: UNAM, 2012) y *The Constitution of Mexico, a contextual analysis*, (UK: Hart Publishing, 2013). Fue director del *Boletín Mexicano de Derecho Comparado* del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Ha realizado cuatro estancias de investigación en el Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional Público de Alemania y una estancia de investigación en la Universidad de Texas en Austin. Es profesor de asignatura en la Facultad de Derecho de la UNAM, en la disciplina del Derecho Constitucional. Las materias que ha impartido son Garantías Constitucionales (licenciatura), Teoría de la Constitución (licenciatura) y Estado y Constitución en América del Norte (esta última en un diplomado como opción de titulación). Ha sido titular de las Cátedras Extraordinarias Salomón González Blanco (2005) y Jesús Reyes Heróles (2013) en la Facultad de Derecho de la UNAM. Entre 1997 y 2001 impartió en calidad de profesor visitante en la Universidad de Texas (Austin) las materias de Derecho Mexicano y Derecho Latinoamericano. Ha impartido clases en los programas de posgrado en los que participa el IJ en convenio con otras instituciones públicas y privadas del país. Es tutor en el Programa de Doctorado del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Ha sido miembro del Consejo Interno y del Consejo Universitario por el IJ-UNAM y miembro de la Comisión Evaluadora del PRIDE del mismo Instituto. Es miembro de una Comisión Dictaminadora de Profesores, de la Facultad de Derecho de la UNAM y de la Comisión Evaluadora del PRIDE de la misma Facultad. Es presidente del Comité de Información de la UNAM. También asesor del Coordinador del Programa Universitario de Derechos Humanos (de 2012 a la fecha).

En cuanto a pertenencia a asociaciones académicas, desde abril de 2002 es presidente de la sección mexicana del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional; desde 2004 es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias; desde 2008 es miembro asociado de la International Association of Comparative Law, a cuyo comité ejecutivo pertenece desde junio pasado; desde 2013 es vicepresidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.

Entre las distinciones académicas a que se ha hecho merecedor se cuentan la Medalla Gabino Barrera (1990) y la C.B. Smith Scholarship, otorgada por la Universidad de Texas, en Austin. Entre 2004 y 2006 fue secretario académico del IJ. *J*



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO MIXTO PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT CONVOCATORIA 2014-01

El Gobierno del Estado de Nayarit y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

y/o

www.coecyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, **una copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al

Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **8 de septiembre del presente año**.

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **15 de septiembre de 2014 (a las 18:00 hrs. de la Ciudad de México)**.

La fecha de publicación de resultados será el **20 de octubre de 2014**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA*, *CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

CONVOCATORIA CONACYT-SENER-SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA 2014-01 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA

La Secretaría de Energía (SENER) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, **una copia del formato electrónico de la propuesta y una copia del protocolo** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del

Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **23 de septiembre del presente año**.

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **30 de septiembre de 2014 (a las 18:00 hrs. tiempo centro del País.)**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA*, *CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COMISIÓN ESPECIAL DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

¿SABÍAS QUE...

La Comisión Especial de Equidad de Género se creó por acuerdo del H. Consejo Universitario el 26 de marzo de 2010?

Trabaja en reuniones plenarias y en dos subcomisiones, cuyas funciones son:

- **Educación y Difusión:** promover acciones que estimulen la participación de la comunidad universitaria, para impulsar la equidad de género en las prácticas y cultura institucional de la Universidad.
- **Diseño de Política Institucional de Género:** implementar políticas institucionales a favor de la equidad de género en esta Casa de Estudios a través de las autoridades, entidades y dependencias, órganos colegiados y de la participación organizada de la comunidad.



Infórmate en www.unam.mx Consejo Universitario/Comisiones



SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR MANUTENCIÓN Antes PRONABES – UNAM

AVISO A LOS BECARIOS DE RENOVACIÓN Y A LOS ALUMNOS INTERESADOS EN INCORPORARSE AL PROGRAMA

El Comité Técnico de Becas de la UNAM emitirá la convocatoria una vez que sean publicadas las Reglas de Operación del Programa, por parte de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.

FORMAMOS EN TIC y EDUCACIÓN

DEL 1 AL 20 DE
SEPTIEMBRE

INSCRIPCIONES
ABIERTAS



CURSO
PLANEACIÓN DIDÁCTICA
EN EDUCACIÓN A DISTANCIA



TALLER
TIC PARA LA EDUCACIÓN
A DISTANCIA



CURSO
EL ASESOR EN LÍNEA

Tel. 5622 8735, admon_escolar@cuaed.unam.mx
<https://cursos.cuaed.unam.mx>



COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA
construimos sólidas
redes de aprendizaje

**La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior,
y la Universidad Nacional Autónoma de México**

CONVOCAN

A docentes, estudiantes, responsables de programas de atención a estudiantes, autoridades educativas e investigadores interesados en el tema de tutoría en educación media superior, técnico superior universitario y licenciatura, a participar en el



sexto encuentro nacional de tutoría

Impacto y perspectiva como política educativa

10 al 13 de noviembre de 2014

en la Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Ciudad Universitaria, en México, D. F.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar un balance crítico sobre la tutoría para apreciar avances, logros, alcances y desafíos, en tanto instrumento de política educativa.

EJES TEMÁTICOS

1. La tutoría y su impacto en políticas institucionales
2. Trascendencia en los actores del proyecto institucional
3. Repercusiones de la Tutoría en la organización y desarrollo de los programas educativos
4. Resultados y expectativas de los programas institucionales de tutoría

FECHAS IMPORTANTES

- Recepción de contribuciones: del 5 de mayo al 3 de septiembre 2014
- Resultados de dictamen: 22 a 26 de septiembre de 2014
- Inscripción de ponentes: del 22 de septiembre al 10 de octubre de 2014
- Inscripción de asistentes: del 9 de junio al 10 de octubre de 2014
- Publicación de oferta de talleres: 16 de junio de 2014
- Inscripción a talleres: del 25 de agosto al 10 de octubre de 2014

CUOTAS

Asistentes: \$1,300.00 M.N.
Ponentes: \$1,000.00 M.N.
Estudiantes: Asistentes y/o ponentes, sin costo
Talleres: \$500.00 M.N.

INFORMES

- **UNAM**
Coordinación del Sistema Institucional de Tutoría
Mtra. Sara Cruz Velasco
Teléfono: (55) 5622 0479
tutoria@unam.mx
tutoria.6oencuentro@yahoo.com.mx



www.tutoria.unam.mx/SextoEncuentroNacional

www.dgose.unam.mx



Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Colegio de Ciencias y Humanidades

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del plantel Naucalpan con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69, 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; y en los Criterios para la apertura de concursos de oposición abiertos para profesores de asignatura interinos, aprobados por el H. Consejo Técnico del CCH, en su sesión ordinaria del 9 de noviembre de 2004, convocan a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente Convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para impartir como Profesor de Asignatura "A" Definitivo la opción técnica señalada, en el plantel que a continuación se especifica:

Plantel Naucalpan

Departamento de Opciones Técnicas

Opción Técnica	Número de concursos
Banco de Sangre	uno

de acuerdo con las siguientes

Bases:

Primera.- De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir, y
2. Demostrar aptitud para la docencia¹

Segunda.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Exposición escrita de un tema, correspondiente al programa de la opción técnica del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, y que asigne previamente la Comisión Dictaminadora respectiva, así como su réplica oral.
- b) Crítica escrita al programa de la opción técnica objeto del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, que

previamente señale la Comisión Dictaminadora respectiva, así como su réplica oral.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación. Para la evaluación de esta prueba se utilizarán los protocolos aprobados por el H. Consejo Técnico del Colegio.

Para efectos de evaluación de los concursantes, con fundamento en el artículo 87 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, a petición de la Comisión Dictaminadora respectiva, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios.

La integración de los jurados calificadores será de tres, definitivos en el departamento y opción técnica de que se trate.

Tercera.- Los exámenes y pruebas a que se refiere el apartado anterior serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá al concursante un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Cuarta.- El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 8 (ocho) en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

Para inciso a): 25%

Para inciso b): 20%

Para inciso c): 25%

Quinta.- Además de las pruebas mencionadas en la base anterior, para la evaluación de los aspirantes, serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, los cuales tendrán un peso específico del 30%.

Sexta.- En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora respectiva, deberá considerar el artículo 69 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Séptima.- Los profesores interesados en participar en el concurso de oposición abierto a que se refiere la presente convocatoria, deberán recoger y entregar su solicitud en la Secretaría General del CCH, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, acompañándola de su *curriculum vitae*, constancias y documentos probatorios.

Octava.- Una vez analizadas las solicitudes y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora notificará, en su caso, a través de la Secretaría General del CCH, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

Novena.- En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Décima.- De conformidad con el artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso acuerde el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, considerando los dictámenes que al efecto emita la Comisión Dictaminadora, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador.

¹ El H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, autorizó en la sesión ordinaria del 10 de diciembre de 2013, la publicación de la Convocatoria y determinó que para poder cumplir con este requisito, los participantes deberán comprobar mediante copia simple haber acreditado satisfactoriamente el examen del perfil para la actividad docente o bien un documento que acredite el cumplimiento del numeral 2 de la base primera de la Convocatoria.

Los resultados finales que apruebe el H. Consejo Técnico sobre el concurso de oposición abierto, se darán a conocer en la *Gaceta* CCH.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 1 de septiembre de 2014

El Director General

Doctor Jesús Salinas Herrera

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 43, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular “B” de tiempo completo, interino, en el área: Óptica (Óptica Cuántica), con número de registro 07818-40 y sueldo mensual de \$21,858.32, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en los artículos 42 y 43 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su sesión ordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- Crítica escrita del programa de estudios de la materia “Introducción a la Óptica Cuántica” de la carrera de Física.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre la interferencia y decoherencia cuánticas en estados de fotones y nucleones, con aplicaciones al caos cuántico y metrología cuántica, haciendo énfasis en la experiencia experimental y cálculo de propiedades estadísticas.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Dirección (Consejo Técnico), ubicado(a) en la planta baja del edificio O, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Dirección (Consejo Técnico).
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Ciencias; por duplicado.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Ciencias le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ciencias dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 1 de septiembre de 2014

La Directora

Doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, con fundamento en los artículos 9,11,12,13,14,15,16,17 y 19 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a concurso de oposición abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una de Plaza de Técnico Académico Asociado “B” de Tiempo

Completo Interino en el Área de Cómputo, Número de Registro 53102-05 y sueldo mensual de \$11,796.56, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado en matemáticas aplicadas y computación, ingeniero en sistemas computacionales o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso "b", del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, en su sesión ordinaria celebrada el 7 de mayo de 2014, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Presentar un proyecto factible de realizar sobre Desarrollo del sistema de indicadores de trayectorias escolares, servicio social y titulación para las carreras de pregrado que se imparten en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

2. Manejo de Java, J2EE, HTML, JSP, JS, Postgres, MySQL.

3. Réplica oral del proyecto.

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, ubicada en la planta baja de la Escuela, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando la solicitud de participación en el concurso, acompañada del *Curriculum vitae* con los documentos que lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico, con quién la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA.

Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

* * *

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y de 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico, convoca a concurso de oposición abierto a quienes reúnan

los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A", tiempo completo interino con Número de Registro 62125-22 en el Ciclo del Cuidado de la Salud Colectiva con énfasis en investigación y con sueldo mensual de \$18,492.44, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad y,

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De acuerdo con el artículo 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, en su sesión ordinaria celebrada el 7 de mayo de 2014, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita al programa de estudios de la asignatura de Investigación Cualitativa en Enfermería.

2. Exposición escrita de un tema del programa de Investigación Cualitativa en Enfermería, en un máximo de 20 cuartillas.

3. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

4. Formulación de un proyecto de investigación sobre el diseño e implementación de un sistema integral de evaluación y desarrollo curricular en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

5. Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar, en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de la ENEO, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud de participación en el concurso, acompañada del *Curriculum vitae* con los documentos que lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico, con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Así mismo deberá cumplir entre otras obligaciones las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

"Por mi raza hablará el espíritu"
México, D.F., a 1 de septiembre de 2014
La Directora
Maestra María Dolores Zarza Arizmendi

LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD

El Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y con fundamento en los artículos 10, fracciones I, IV, VII y VIII y 15, fracción III y VI, de su Ley Orgánica; el Reglamento Interior del Patronato Universitario; los artículos 1º, 5º fracciones I, III, IV, IX, X, XI, **7º fracción VIII**, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; **y el Procedimiento de Venta de Vehículos Depositados en el Almacén de Bajas establecido en el Manual de Procedimientos de la Dirección de Bienes Muebles de la Dirección General del Patrimonio Universitario**; convoca al Público en General, a participar en la Licitación Pública Vehicular por Unidad DGPU/LPV/002/2014.

CONVOCATORIA

EVENTO	FECHA	LUGAR
CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD NÚMERO DGPU/LPV/002/2014, PARA ENAJENAR VEHÍCULOS EN DESUSO , PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO , DEPOSITADOS EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO	DEL 01 AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2014 DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS	DEL 01 AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2014 DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS	AVENIDA DEL IMAN S/N, PUERTA No. 3, CIUDAD UNIVERSITARIA, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04510
RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR ESCRITO SOBRE LAS BASES DE LA LICITACIÓN	DEL 01 AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2014 DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS	DIRECCIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
JUNTA DE ACLARACIONES	10 DE SEPTIEMBRE DE 2014 A LAS 11:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN, DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES, APERTURA Y LECTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	11 DE SEPTIEMBRE DE 2014 A LAS 9:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR	17 DE SEPTIEMBRE DE 2014 A LAS 11:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
PAGO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	DEL 18 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	DEL 23 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

Informes en el Departamento de Almacén de Bajas: Avenida del IMAN S/N, Puerta # 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510.

**LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD
DGPU/LPV/002/2014**

REF.	PLACAS	MARCA	SUBMARCA	MODELO	DOCUMENTO	ESTADO DE CONSERVACIÓN	PRECIO BASE
01	616-NXP	CHRYSLER	GRAN CHEROKEE	1994	SIN/FACTURA	MALO	\$ 14,570.00
02	139-XYT	CHRYSLER	RAM WAGON	1997	FACTURA	MALO	\$ 13,025.00
03	137-SYB	CHRYSLER	VOYAGER	2003	FACTURA	MALO	\$ 28,182.50
04	2-CUT	DINA	AUTOBUS	1996	FACTURA	MALO	\$ 212,257.11
05	751-PDH	DODGE	RAM WAGON	2001	FACTURA	MALO	\$ 23,865.00
06	881-NWK	DODGE	RAM WAGON 1500	2000	FACTURA	MALO	\$ 17,772.50
07	571-SMC	VOLKSWAGEN	EUROVAN PANEL	2003	FACTURA	MALO	\$ 54,200.00
08	175-NXP	DODGE	NEON	2000	FACTURA	MALO	\$ 9,000.00
09	187-UPB	NISSAN	SENTRA XE	2006	FACTURA	MALO	\$ 45,622.50
10	495-NXP	VOLKSWAGEN	COMBI	1991	FACTURA	MALO	\$ 16,640.00
11	543-VVV	CHRYSLER	STRATUS	1997	FACTURA	MALO	\$ 12,640.00
12	780-NVW	DODGE	RAM WAGON 1500	1998	FACTURA	MALO	\$ 24,015.00
13	877-RJM	NISSAN	TSURU SEDAN	2002	FACTURA	MALO	\$ 19,602.50
14	139-NVX	NISSAN	TSURU SEDAN	1999	FACTURA	MALO	\$ 13,080.00
15	3255-CA	FORD F-150	PICK-UP	1994	FACTURA	MALO	\$ 4,080.00
16	383-SVB	VOLKSWAGEN	SEDAN	2003	FACTURA	MALO	\$ 11,622.50
17	489-PES	DODGE	RAM WAGON 1500	1999	FACTURA	MALO	\$ 22,185.00
18	568-PVV	NISSAN	TSURU VAGONETA	1990	FACTURA	MALO	\$ 4,225.00
19	641-VDK	VOLKSWAGEN	SEDAN	2000	FACTURA	MALO	\$ 7,775.00
20	714-NZJ	VOLKSWAGEN	SEDAN	1990	FACTURA	MALO	\$ 3,720.00
21	719-PMS	NISSAN	ICHI-VAN	1990	FACTURA	MALO	\$ 5,545.00
22	619-XFC	VOLKSWAGEN	SEDAN	1991	FACTURA	MALO	\$ 4,720.00
23	122-TJF	NISSAN	SENTRA	2005	FACTURA	MALO	\$ 38,930.00
24	309-RGM	NISSAN	SENTRA XE	2002	SIN/FACTURA	MALO	\$ 17,980.00
25	457-NZS	DODGE	NEON LE	2001	FACTURA	MALO	\$ 8,232.50
26	135-NXP	DODGE	RAM WAGON 1500	1998	FACTURA	MALO	\$ 12,745.00
27	254-PDG	DODGE	RAM WAGON 1500	2000	FACTURA	MALO	\$ 17,792.50
28	278-RPJ	VOLKSWAGEN	PANEL	1991	FACTURA	MALO	\$ 20,495.00
29	511-XY5	CHEVROLET	PICKUP LUV	1998	FACTURA	MALO	\$ 15,525.00
30	657-PGS	DODGE	RAM WAGON 1500	1997	FACTURA	MALO	\$ 4,170.00
31	950-NVW	NISSAN	TSURU SEDAN	1993	FACTURA	MALO	\$ 5,970.00
32	190-VRB	CHEVROLET	CHEVY STATION WAGON	2003	FACTURA	MALO	\$ 22,305.00
33	682-NWK	NISSAN	TSURU SEDAN	1999	FACTURA	MALO	\$ 13,080.00
34	7457-CE	CHRYSLER	RAM WAGON 2500	1997	FACTURA	MALO	\$ 13,275.00
35	758-PST	DODGE	RAM WAGON 1500	1997	FACTURA	MALO	\$ 21,025.00
36	859-NVW	CHRYSLER	RAM 2500	2001	FACTURA	MALO	\$ 20,152.50
37	939-PRF	NISSAN	SENTRA XE	2001	FACTURA	MALO	\$ 15,747.50

38	943-PXN	VOLKSWAGEN	JETTA CL	1998	FACTURA	MALO	\$ 14,455.00
39	385-SVB	VOLKSWAGEN	SEDAN	2003	FACTURA	MALO	\$ 9,622.50
40	638-TJF	DODGE	NEON SE	2005	FACTURA	MALO	\$ 32,752.50
41	831-NWK	VOLKSWAGEN	SEDAN	1994	FACTURA	MALO	\$ 4,215.00
42	118-TJF	VOLKSWAGEN	POINTER MI	2004	FACTURA	MALO	\$ 16,832.50
43	918-NEU	FORD	F-250	1992	FACTURA	MALO	\$ 9,415.00
44	183-SGE	VOLKSWAGEN	SEDAN	2004	FACTURA	MALO	\$ 12,757.50
45	399-SUV	VOLKSWAGEN	SEDAN	2003	FACTURA	MALO	\$ 11,622.50
46	304-PDG	CHEVROLET	PICK-UP CUSTOM	1995	FACTURA	MALO	\$ 10,315.00
47	357-PDU	NISSAN	TSURU SEDAN	2000	FACTURA	MALO	\$ 10,425.00
48	389-SVB	VOLKSWAGEN	SEDAN	2003	FACTURA	MALO	\$ 7,622.50
49	411-WKC	NISSAN	SENTRA XE	2004	FACTURA	MALO	\$ 29,435.00
50	518-PSN	DODGE	RAM WAGON 1500	1997	FACTURA	MALO	\$ 24,525.00
51	798-VXB	CHEVROLET	PICK-UP	1997	FACTURA	MALO	\$ 11,060.00
52	838-PDT	NISSAN	TSURU SEDAN	2000	FACTURA	MALO	\$ 8,337.50
53	251-TMY	CHRYSLER	PT CRUISER TOURING	2005	FACTURA	MALO	\$ 33,642.50
54	7281-CE	DODGE	D-300	1976	FACTURA	MALO	\$ 5,725.00
55	113-VAM	DODGE	RAM WAGON 1500	2000	FACTURA	MALO	\$ 26,625.00
56	157-WJB	PONTIAC	MATIZ	2009	FACTURA	MALO	\$ 16,752.50
57	170-WJB	PONTIAC	MATIZ	2009	FACTURA	MALO	\$ 26,752.50
58	174-SGE	VOLKSWAGEN	POINTER	2004	FACTURA	MALO	\$ 10,035.00
59	182-SGE	VOLKSWAGEN	SEDAN	2004	FACTURA	MALO	\$ 11,757.50
60	532-TJS	CHEVROLET	TORNADO	2005	FACTURA	MALO	\$ 23,332.50
61	680-SXF	VOLKSWAGEN	SEDAN	2003	FACTURA	MALO	\$ 7,622.50
62	824-TGS	CHRYSLER	VOYAGER	2005	FACTURA	MALO	\$ 43,195.00
63	845-TZN	NISSAN	PLATINA	2004	FACTURA	MALO	\$ 17,935.00
64	858-UCA	NISSAN	FRONTIER	2006	FACTURA	MALO	\$ 29,255.00

**MTRO. PABLO TAMAYO CASTROPAREDES
DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

**DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/002/2014
CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN**

Las bases podrán ser consultadas gratuitamente en el Almacén de Bajas de la Dirección General del Patrimonio Universitario, ubicado en Avenida del IMAN S/N, Puerta No. 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C. P. 04510 o en la dirección electrónica www.patrimonio.unam.mx y en su caso, podrán ser adquiridas del 01 al 09 de septiembre de 2014 en un horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs., en el Almacén de Bajas, previo depósito bancario a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, por la cantidad de \$136.00 (Ciento treinta y seis pesos 00/100 M. N.), realizado mediante Ficha de Depósito UNAM, misma que los interesados deberán solicitar al Jefe del Almacén de Bajas, en las fechas y horarios citados.

Se requiere original de la ficha de depósito bancaria y fotocopia de la siguiente documentación, según sea el caso:

REQUISITOS PERSONA MORAL

- Acta Constitutiva de la empresa y última modificación, con sello del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

- Poder Notarial del representante legal e identificación con validez oficial. (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).
- Cédula de Identificación Fiscal.
- Comprobante de domicilio fiscal.

REQUISITOS PERSONA FÍSICA

- Identificación con validez oficial (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).
- Registro Federal de Contribuyentes o C.U.R.P.
- Comprobante de domicilio. (no mayor a 2 meses)
- En su caso, Carta Poder e identificaciones con validez oficial. (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional) del apoderado, el otorgante y dos testigos.



Gaceta 1 de septiembre de 2014

DEPORTES

29



Once auriazules al Nacional de Boxeo Femenil Élite

El equipo busca mejorar la plata y el bronce de la edición anterior

ARMANDO ISLAS

Once púgiles conforman el representativo de la UNAM que viajará del 23 al 28 de septiembre a Guadalajara, Jalisco, al Noveno Campeonato Nacional de Boxeo Femenil Élite, con el objetivo de posicionar a sus integrantes dentro del podio y mejorar la actuación del año pasado, cuando cosecharon plata y bronce.

Encabezadas por la actual subcampeona nacional en 55 kilos, Araceli Nava, egresada de la Facultad de Contaduría, la escuadra universitaria incrementó el número de participantes respecto de otras ediciones del certamen avalado por la Federación Mexicana de la especialidad. Tiene en mente traer por lo menos cuatro metales.

“Sabemos que Araceli es una fuerte candidata para lograr el campeonato en su división; además de ella, tenemos fe en el resto del equipo, pues se ha preparado a conciencia”, dijo Antonio Solórzano González, presidente de la Asociación de Boxeo de la Universidad.

Aparte de Nava Godínez, cuya calidad dentro del cuadrilátero la ha llevado a la selección nacional, también están presentes Emiliana Espinoza (Psicología), ganadora de bronce en la Olimpiada Nacional, y Vianey Flores (Ingeniería), quien logró el tercer sitio en el Nacional de 2013, ambas en la división +81 kg.

“Ellas como medallistas tienen esa etiqueta de favoritas, aunque Alejandra Fernández, Eunice Aguilar, Magali Ra-



Equipo

- ▶ Johanna Luokannen (Asociación)
- ▶ Araceli Nava (Contaduría)
- ▶ Emiliana Espinoza (Psicología)
- ▶ Eunice Aguilar (Asociación)
- ▶ Magali Ramírez (Química)
- ▶ Nuria Guerrero (FES Zaragoza)
- ▶ Vianey Flores (Ingeniería)
- ▶ Alejandra Fernández (Facultad de Artes y Diseño)
- ▶ Belem González (Derecho)
- ▶ Marcela León (Filosofía)
- ▶ Jazmín Ángeles (Asociación)

▶ **El objetivo: mejorar la actuación del año pasado.** Fotos: Jacob Villavicencio.

mírez y Johanna Luokannen tienen la posibilidad de destacar, pues han demostrado que pueden pelear por las preseas”, concluyó Solórzano González. *J*



ESTADIO OLÍMPICO UNIVERSITARIO

► Raúl Pacheco y Amare Shewarge, ganadores del Maratón de la Ciudad de México.

Brenda Martínez se ilusiona con los Juegos Centroamericanos 2014

RODRIGO DE BUEN

Ataviada con el uniforme de la selección nacional femenil de handball, vive desde hace tres meses en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano, concentrada con otras 25 chicas, preparándose, con la mira y la ilusión puesta en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014, que se efectuarán en noviembre.

Es Brenda Karen Martínez González, alumna de Derecho en la FES Acatlán. Integra la selección auriazul y juega la posición de lateral. Su vida y pasión es este deporte, que practica desde los 12 años.

Con 24 años de edad, Brenda formó parte del equipo nacional que participó en el 22 World University Championship, celebrado en Guimarães, Portugal.

“El handball es mi vida, estoy concentrada desde mayo, al terminar la Universiada Nacional, en Puebla. Como, vivo, leo y siento esta disciplina cada día. Me apasiona desde pequeña y ahora, ante

Universitaria en la selección nacional de handball

la posibilidad de representar a México en los Centroamericanos, voy con la firme idea de obtener la medalla de oro y clasificar a los Panamericanos de Toronto, de 2015”, señala entusiasmada.

Estudiante-deportista

Brenda Karen culminó los créditos de la licenciatura en Derecho. “Sólo me falta el servicio social y la tesis. Llegará el instante en el que me dedique a mi carrera profesional; por ahora, soy feliz realizando mi sueño deportivo.

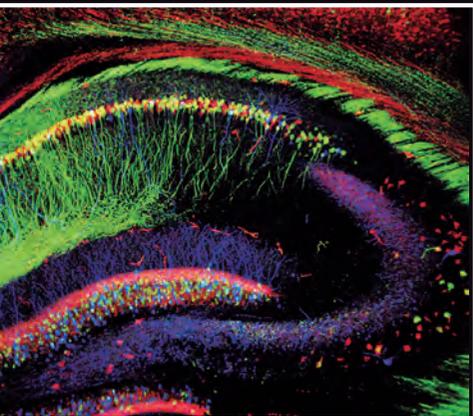
“Estudí en Acatlán y diario entrenaba en las noches en el Frontón Cerrado, con la selección puma. Además, trabajaba; compaginar las tres cosas implicó redoblar esfuerzo y sacrificio”, comentó. *g*



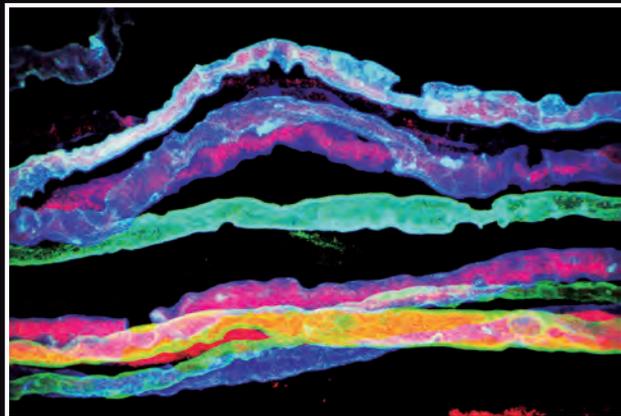


Cuidado del ambiente
La naturaleza es mi raíz y mi futuro

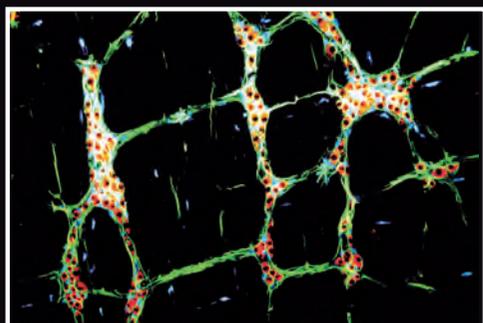
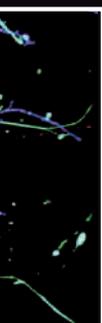
Valor
UNAM



o y corteza cerebral



Arcoíris neuronal



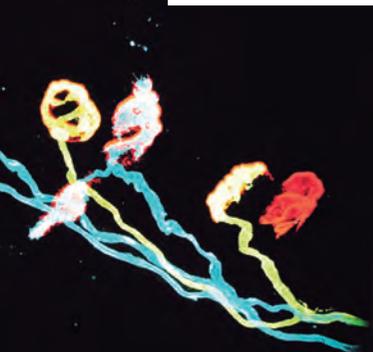
Sistema nervioso entérico



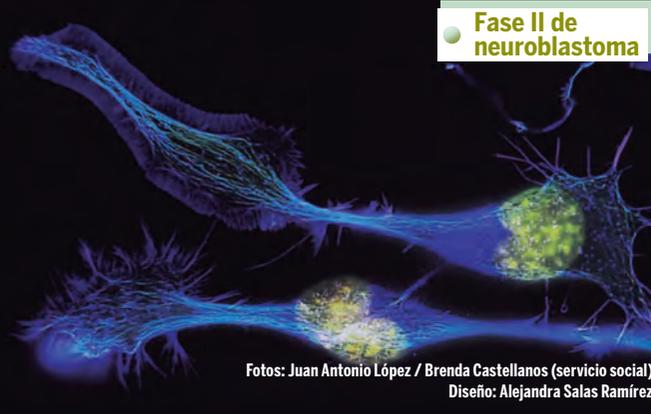
EREBRO,

o puente con el mundo

Sinapsis neuromuscular



Fase II de neuroblastoma



Fotos: Juan Antonio López / Brenda Castellanos (servicio social).
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

DIRECTORIO



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Renato Dávalos López
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461: Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,629

eres **alumno** de los últimos semestres
egresado de licenciatura o posgrado
de la **UNAM**

asiste

XIV Feria
del Empleo
UNAM

Sistema Universitario de Bolsa de Trabajo

24 y 25 de septiembre

9:30 a 17:00 horas

Recinto Ferial

Avenida del IMAN s/n, Ciudad Universitaria

regístrate *ya*

Visita la Sección Internacional

**"EL MUNDO ACADÉMICO
A TU ALCANCE"**

www.dgose.unam.mx

informes

- Servicio de Bolsa de Trabajo de la Facultad o Escuela
- Centro de Orientación Educativa (COE),
Circuito Escolar entre las Facultades de Arquitectura
e Ingeniería frente a las Islas, C.U.



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría de Servicios a la Comunidad
Dirección General de Orientación y Servicios Educativos

unam
donde se construye el
futuro



PATROCINADORES